

Mensaje leído ayer por su S. E. en la apertura del Congreso

Los factores de la vida nacional evidencian el mejoramiento económico

Este resurgimiento ha producido un alza en los jornales, inferiores sólo en un 8% a los del año 1929. — Las cuentas de las Cajas de Empleados Particulares aumentaron considerablemente

El orden público se ha mantenido inalterable a pesar de los devaneos de los que sueñan con regimenes de facto. — Hizo un análisis detenido de la labor desarrollada por los diversos Ministerios y sus principales servicios. — Las relaciones internacionales de la República. — El conflicto del Chaco. — Las elecciones municipales. — La salubridad pública. — El ejercicio financiero de 1934. — La agricultura y las industrias. — Los sueldos y jornales. — Las deudas. — Otros puntos abordados en el extenso mensaje

LA ATENCION DE LAS OBRAS PUBLICAS SE HACE POR PRIMERA VEZ CON FONDOS DEL PAIS

Fiel a la norma de conducta que desde la iniciación de la guerra del Chaco ha observado el Gobierno, la máxima garantía que pueden exigir los ciudadanos es la de ser juzgados por los tribunales establecidos, en donde con oídos y cuentan con amplia libertad para defenderse. Es injustificada la resistencia que se opone a la aplicación de las leyes procesales que importan legitimidad y eficaz defensa de las instituciones fundamentales y que sean garantía para todos los derechos. La supremacía jurídica reside precisamente en que nadie pueda ser perseguido ni juzgado al margen de las leyes procesales que se aplican en las causas, en donde todos los derechos quedan subordinados a la voluntad ciega y arbitraria de un hombre.

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Por tercera vez, cumplo con el deber constitucional de daros cuenta del estado político y administrativo de la Nación.

Trasido por la libre voluntad de mis ciudadanos a este puesto de honor y de responsabilidad, acometí con todo empeño la gran tarea de restituir el imperio integral de la ley.

La soberanía nacional se manifestó eligiendo al Presidente de la República y al Congreso de la Nación; faltaba la constitución del Poder Ejecutivo, que durante los Gobiernos de facto había sido substituido por la voluntad del Poder Ejecutivo y la soberanía del pueblo que tiene derecho para elegir las Municipalidades, que representan la célula primaria en la constitución de los poderes públicos y que desempeñan una importante función en la vida del Estado.

En los primeros días de mi Gobierno, mandé un Mensaje para obtener la autorización legislativa necesaria a fin de renovar los registros electorales y proceder en seguida a la constitución del Poder Municipal. Despachada oportunamente por el Congreso la ley respectiva, se procedió a las inscripciones y, luego después, a las elecciones de Municipales, las cuales se efectuaron en perfecto orden y en plena libertad el 7 del pasado mes de Abril. Las elecciones municipales así efectuadas dieron como resultado una manifestación expresa, espontánea y clara de la voluntad nacional, en orden a que prestaba amplia adhesión a la política de orden y de reconstrucción instaurada por el Gobierno.

Cuando por primera vez a la mujer chilena la oportunidad de ejercer un derecho ciudadano, y por la corrección y civismo con que desempeñó aquel derecho es digno de un especial elogio y ha revelado ampliamente sus aptitudes para ejercer plenamente los derechos ciudadanos.

Esta circunstancia, agregada a la ley que reconoció a la mujer chilena los derechos civiles y la plenitud de sus facultades en el orden privado, representa una conquista avanzada que tiene a borrar las diferencias entre los sexos, que no justifica la razón ni las consideraciones más elevadas de justicia y derecho.

Junto con el proyecto de Ley para reconstituir el Poder Municipal, se envió también desde los primeros días de mi Gobierno otro que crea y reglamenta las Asambleas Provinciales, organismos establecidos también por la Constitución Política del Estado para afianzar la descentralización política, dando a las provincias personalidad autónoma y elementos para satisfacer por sí mismas sus necesidades primordiales.

No habéis podido ocuparos del despacho de esta Ley de tan trascendental importancia y cuya dictación ha constituido una de mis más sentidas aspiraciones, porque era necesario para ello la elección previa de las Municipalidades. Ya que se ha cumplido con ese requisito, estoy cierto que vosotros desparechais sin demora este proyecto para reintegrar así definitivamente al país a la vida constitucional.

El orden público se ha mantenido inalterable, no obstante los devaneos de muchos espíritus inquietos a quienes parece que la libertad sólo para y que sueñan todavía con regimenes de facto, que tanto daño han causado a la República.

Vuestro patriotismo, nunca desmentido, os hizo otorgar en dos ocasiones, facultades extraordinarias para mantener el orden público. Tengo la certidumbre que si el Eje cumbre hubiera considerado necesario recurrir nuevamente a tal arbitrio, habría encontrado en vosotros la misma patriótica acogida.

El Gobierno, no ha querido, sin embargo, solicitar tal ayuda, porque abriga el convencimiento en orden a que dentro de las leyes existentes y cabida consideración a la autoridad moral del Gobierno, se han medios suficientes para mantener el orden público y afianzar en el país la tranquilidad que es indispensable para conducir por la senda del trabajo y de la reconstrucción económica.

La opinión pública, que quiere paz, quietud, orden y respeto a las instituciones, es una fuerza espiritual invencible que ha acompañado al Gobierno en sus propósitos y aquella fuerza es la que le da vigor y elementos para defender y mantener el orden público.

Ello, no obstante, si las circunstancias lo exigen, acudiré nuevamente ante vosotros en demanda de las leyes o de las facultades que sean necesarias en defensa de la República.

Quedan todavía quienes, confundiendo la libertad con la licencia; que faltan espíritus extraviados que alzan voces desmesuradas de exagerado histerismo para combatir los proyectos del Gobierno en orden a reglamentar la libertad dentro de los principios fundamentales del respeto a la justicia y a derecho. La libertad no es la licencia para cometer crímenes contra la persona o contra sus bienes, y contra su reputación y dignidad. En un país bien organizado no existe el poder arbitrario que se atribuye a la fuerza para imponer el régimen establecido; la defensa de la República, por reacción propia de todos los organismos que quieren existir, da origen para solicitar medidas de res-

tricción que garanticen la libertad y el soberano juego de las instituciones fundamentales del país y que permitan perseguir y llevar a los estrados de los Tribunales a quienes intentan destruir aquellas instituciones. La máxima garantía que pueden exigir los ciudadanos es la de ser juzgados por los tribunales establecidos, en donde con oídos y cuentan con amplia libertad para defenderse.

Es injustificada la resistencia que se opone a la aplicación de las leyes procesales que importan legitimidad y eficaz defensa de las instituciones fundamentales y que sean garantía para todos los derechos. La supremacía jurídica reside precisamente en que nadie pueda ser perseguido ni juzgado al margen de las leyes procesales que se aplican en las causas, en donde todos los derechos quedan subordinados a la voluntad ciega y arbitraria de un hombre.

En el seno de la Sociedad de las Naciones, especialmente durante la reunión de la Asamblea extraordinaria que se ocupa de ver el diferendo boliviano-paraguayo como en el Comité por ella constituido, hemos tratado con vigor porque se llegue a encontrar la fórmula de solución del conflicto del Chaco.

En el curso del proceso del Chaco ante la Sociedad de las Naciones, nos hemos opuesto a la aplicación de las sanciones del artículo 16 del Pacto por considerarla en este caso impropia e ineficaz.

Relaciones Exteriores y Comercio

Las relaciones internacionales de la República se mantienen insuperables dentro de las normas del derecho y de la tradicional política de cooperación que he procurado imp-

Producción un cordial acuerdo con la República Argentina y unidos estrechamente con este hermano en el noble ideal de restablecer la paz en América, estamos empeñados en alcanzar la solución, asociado a otros grandes pueblos del Continente. Con este propósito la Cancillería Argentina, estimando en todo el valor la gravedad de la causa, y nosotros, efectuamos sondeos previos ante los beligerantes procurando descubrir alguna ecuación de armonía que hiciera eficaz la mediación de los países americanos.

No puedo ocultar mi esperanza de que las conversaciones de Buenos Aires se desarrollen en un ambiente de conciliación bajo los auspicios de los personajes de cada Gobierno mediador. Los países en guerra han demostrado su virilidad y su heroísmo en los campos de batalla; ahora demuestran seguramente su entera fe civil para afrontar con generosa franqueza los problemas de la paz.

Vengo persiguiendo con tenacidad y vigorosa y con la brillante y eficaz colaboración del Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, este sentido ideal y he allegado a la causa mi modesto concurso en la forma que me ha sido posible. Quisiera que la paz se firmara en condiciones honrosas y justas para que los pueblos hermanos pongan verdadero fin a la contienda, para que puedan estrecharse y abrazarse lealmente, para que se desahucen sus espíritus de manera que siga a la lucha "la amistad fraternal que permita a las generaciones venideras encontrar en el Tratado de Paz los factores necesarios a un franco entendimiento y puedan amarse y fundirse en aspiraciones comunes de bienestar y progreso.

Comprendo que es tarea bien difícil, después de tantos dolores y sacrificios, encontrar la fórmula tan equilibrada y que contemple debidamente los intereses recíprocos, en el porvenir. Felizmente, en las declaraciones que la prensa ha recogido de los dos Ilustres Mandatarios de los pueblos en lucha, se nota tal nobleza y elevación de espíritu, que no desconfío que se consiga elevar esta vez la paz de América so-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos falta sólo claridad y energía para cumplir con lo que la grandeza y fidelidad de nuestra estirpe en la unión fraternal y en el amor estrecho de los unos para los otros.

Sería por mí un motivo de honda satisfacción que se ratificara en la capital argentina la firma de los convenios que pongan término a la guerra. La nota Nacional Argentina que junto con Chile, ha dado estos ejemplares de solución pacífica de conflicto de las naciones, añadirá con eso un nuevo timbre de distinción a sus antecedentes de país acérrimo-

bre bases que sean un ejemplo para la Humanidad y que al imponer sólo el término de la guerra, permitan, dejando pendientes nuevas o mayores dificultades para las generaciones futuras. El Continente americano tiene territorio y riquezas inagotables para miles y miles de generaciones superiores a las que hoy lo poblan. Tenemos espíritu amplio, generoso y sincero, como lo es la exteñación infinita de nuestro Continente. Nos

HOY - MATINEE - HOY
Para mayores - La simpática película
LA SECUESTRADA
Además 2.ª función de la serial EL MISTERIO DE LA SELVA - Dibujos animados - Cómicas
Platea 1.20 - Balcón 0.80 - Galería 0.40

RIALTO
HOY 6.45
9.45
(PARA TODOS)
PLATEA \$ 1.00
BALCON " 0.60
GALERIA " 0.40

George Arliss
El Ultimo Caballero
COMPLEMENTO.-El dibujo en colores LOS TRES CHANCHITOS

ARTISTAS UNIDOS presenta por última vez al gran coloso en su mejor interpretación

El Ultimo Caballero

Elissa Landi y Robert Bonaf
LOCALIDADES EN VENTA
RIALTO VIERNES

La inmortal obra de Alejandro Dumas (Padre) llevada a la pantalla en la forma más estupenda

EL CONDE DE MONTECRISTO

Cuidado que andan
FANTASMAS y APARECIDOS
sueños en la ciudad. Ricardo Cortez y Karen Morley

El Fantasma de Crestwood Mañana
EN EL RIALTO

Reencarnando D ARTAGNAN, ATHOS, PORTOS y ARANIS en gentes de nuestra época, en la Legión Extranjera.
"LOS TRES MODERNOS MOSQUETEROS"
Ilustrada en la obra de DUMAS. — La Función

A LAS 2.30
(PARA TODOS)
Matinée
LAUREL y HARDY
Dos horas de carcajadas con sus tres últimas creaciones Verdadero Rompe Cabezas
DOS MAS DOS — MANOS A LA OBRA
CINCO Y CINCO — NOTICARIOS...

HOY
SELECTA 6.45
NOCHE 9.45
(PARA MAYORES)
CONCEPCION
LOCURAS DE LA MODA
ESCENAS ESPECTACULARES — BAILABLES ESTUPENDA — WILLIAM POWELL — BETTE DAVIS Y UN ELENCO TODO ESTELAR

EN DOS HORAS PASARA UD.
365 Noches en Hollywood
UNA SUPER FOX PLETORICA DE ALEGRIA — SORPRESAS Y SIMPATIA
Mañana en el CONCEPCION

PRAT HOY
Selecta 18.45
Noche 21.45
\$ 1.20

LA WARNER BROS Presenta el gran drama social de emocionante argumento es altamente recomendable para los ma
LA MUNDANA
Platea, Luneta \$ 1.80 — Galería \$ 0.80 — Para Mayores, no recomendable para señoritas

HOY — MATINEE a las 2.45
CANCION DE CUNA
Platea \$ 0.60 — Galería \$ 0.40
Para Todos — Cómica FIN

REMATE EN LAS AGENCIAS
MASANA JUEVES 23 DE MAYO EN CONCEPCION
9.15 Hrs. "La Perla" 35628 26583 y 25961 26985 Maipú N.o 801.
10.15 "La Estrella de Oro" 74987 76183 y 27982 29639, Maipú N.o 458.
14.15 "La Campana" 1794 2696 y 73182 74185 Maipú N.o 900.
LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DEL PUBLICO DOS HORAS ANTES DEL REMATE. — PAGO AL CONTADO.
EL INSPECTOR.

PROPIEDADES
OCASION VENDO CASA REGISTRADA Nacional, casi nueva. Barrios Arana 865. —6782
MESONES, ESTANTERAS, VITRINAS, espejos y maripus vendemos barato. Torregrosa y Anglada. —6364
CORDERO DE PRIMERA \$ 2.80 Kilos, Carnicería La Estrella, Maipú 1400. —6327
PALTAS RECIBE CONSTANTEMENTE La Frutería Chilena, Pinto 387. Fono 950. —5312
AUTOFONO Y VICTROLA, Vendo de ocasión. Salas 601. —6819
MEDIDOR PARA LUZ ELECTRICA compra. Carreras 1097. —6792
VENDO VICTROLA "VICTOR PORTAL" en perfecto estado. Colo Colo 389. —6829
VENDESE OCASION BANCO PARA CARNICERIA, dos planchas "narmel", romana mostrador. Para efectuar pronto sorteo nuestro obsequio maquina "Singer", rogamos a poseedores de bonos se sirvan canjearlos lo antes posible. Carnicería "El Porvenir", Carreras esquina Angol. —6753

VARIOS
APRENDA A CORTAR SASTRE, CLASIFICADO y nocturnas. Academia Internacional, Maipú 283, Espindola, director. —6347
RUEGO DEVOLVER AL BUZON DEL Conejo Llaverio perdido el domingo. —6835
LA GRIPPE SE COMBATE EFICAZMENTE, tomando "Gripodina" "18" Base: Quina, Cafeína. —4732

JUDICIALES
REMATE JUDICIAL.— EN LA EJECUCION que sigue don José Roa a don Nazario Crisosto se ha fijado el 22 de mayo proximo a las 15 horas para que tenga lugar el remate de un sitio con lo edificado y plantado ubicado en el pueblo de Penco y que tiene los siguientes lindes: Norte sucesión Catalina Burgos, sur Celedina Ruffo, Oriente Pedro Negroni y Poniente calle de Yerbas Buenas. Esta propiedad mide nueve varas de frente hasta un fondo de doce varas y a esta altura el frente disminuye a seis varas y sigue con ese frente hasta completar cincuenta varas en total, de fondo. Las posturas empezaran por dos mil pesos. Mas antecedentes en la secretaría del 3.º Juzgado de Letras, Concepción, 17 de abril de 1935.— Eduardo Cuevas V, secretario. —6877
POSESION EFECTIVA.— EL TERCER Juzgado del departamento concedió el 17 del corriente, la posesión efectiva de la herencia de doña Dorcas del Carmen Muñoz Osses a Manuel Leonidas Revanari Ravanari.— Almarza, Conservador. —6707
POSESION EFECTIVA.— EL PRIMER Juzgado del departamento concedió el 16 del actual la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Tibista Irigoinchere a Pedro y María Juilista Ausoreña.— Almarza, Conservador. —6706
REMATE JUDICIAL.— EN LA EJECUCION seguida ante este Segundo Juzgado de Letras por don Julio La Torre con Ferribal Leiva y otros, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado y que consiste en una casa, sitio ubicado en la calle Prat de esta ciudad compuesta de diez metros de frente por sesenta y tres metros de fondo y que corresponde al número mil cuatrocientos treinta y tres y tiene los siguientes lindes: Norte, Pedro Caba Sur, Pedro Villa, Oriente, calle pública y Poniente, línea férrea.— El remate se llevará a efecto el día veintinueve de Mayo proximo, a las quince horas.— Las posturas empezaran por los dos tercios del avalúo de tres mil ochocientos pesos, o sea, nueve mil trescientos pesos.— Mas antecedentes en la Secretaría del 3.º Juzgado de Letras. —6837

VENDO
POR CUENTA DE COMITENTES EXTRANJEROS, EN CALLE HIPOLITO SALAS, CITE EN MUY BUEN ESTADO.
PRODUCE MAS DE \$ 500.— MENSUALES.
CARLOS DAHM L.
CORREDOR DE COMERCIO.
O'HIGGINS 581 — CASILLA 1110 —6622

Avisos Económicos Clasificados
SE NECESITAN
NISO JOVEN PARA JARDIN Necesito Victor Lamas 1000 frente Tucapel. —6814
EMPLADA PARA COMEDORES Necesito Maipú 812. Tratar de 13 horas adelante. —9856
COCINERA Y NISA DE MANO SE Necesita Chacabuco 752. —6851
NECESITO COCINERA Y BUENA iridandera Heras 1125. —6854
SE NECESITA UNA BUENA COCINERA y ayudante de cocina, O'Higgins 1087. —6850
LAVANDERA CON RECOMENDACIONES se necesita para luego: Tratar Rengo 794. —6841
DOS NINOS PARA LA VENTA DE diarios, se necesitan en O'Higgins 734. —6781
NECESITO COCINERA Y NISA de mano, sueldo 60 y 50. Cochrane 870 —6911
ARRIENDOS
ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, NO imperta barrio. Indicar precio. Dirección: B. Arana 586. —6855
DEPARTAMENTO CENTRAL DOS piezas a la calle, una dispuesta para instalación baño, se desea arrendar. Ofertas: Casilla 1207. M. G. C. —6793
BUENA BODEGA, SEGURA DE concreto arriendase con desvío ferroviario, apropiada vinos. Tratar: Prat 881. —6752

COMPRA - VENTA
CARBON DE PIEDRA DE CORONEL lo mejor para cocinas a \$ 7 sacos. Reparto a domicilio, pidalo a Angol 823; Fono 1248 J. —6849
SE VENDEN MUEBLES RENGÓ 551 de escritorio salón, comedor, dormitorios. —6846
BILLARES DE OCASION VENDO. Van de Wyngard. Barros Arana 848. —6781

COMPRA - VENTA
CARBON DE PIEDRA DE CORONEL lo mejor para cocinas a \$ 7 sacos. Reparto a domicilio, pidalo a Angol 823; Fono 1248 J. —6849
SE VENDEN MUEBLES RENGÓ 551 de escritorio salón, comedor, dormitorios. —6846
BILLARES DE OCASION VENDO. Van de Wyngard. Barros Arana 848. —6781

REMATE JUDICIAL.— EN LA EJECUCION seguida ante este Segundo Juzgado de Letras por don Julio La Torre con Ferribal Leiva y otros, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado y que consiste en una casa, sitio ubicado en la calle Prat de esta ciudad compuesta de diez metros de frente por sesenta y tres metros de fondo y que corresponde al número mil cuatrocientos treinta y tres y tiene los siguientes lindes: Norte, Pedro Caba Sur, Pedro Villa, Oriente, calle pública y Poniente, línea férrea.— El remate se llevará a efecto el día veintinueve de Mayo proximo, a las quince horas.— Las posturas empezaran por los dos tercios del avalúo de tres mil ochocientos pesos, o sea, nueve mil trescientos pesos.— Mas antecedentes en la Secretaría del 3.º Juzgado de Letras. —6837

MAYO 22
MIERCOLES
Sta. Rita de Casia
"LA PATRIA"
PRECIO DE LAS SUBSCRIPCIONES
Por un año . . . \$ 70.—
Por seis meses . . . " 36.—
Por tres meses . . . " 18.—
BOTICAS:
FARMACIA ESPAÑA. Barros Arana 743.
FARMACIA ORIENTAL. Maipú 590.
MATRONA:
MATRONA:
LASTENIA ROJAS. Maipú 1478.
JUZGADO DE TURNO El Segundo
REGISTRO CIVIL Barros Arana 1199 esq. Ongolmo.
MEDICO DE TURNO El de la Asistencia Pública
OFICINA DE VACUNA Y DESINFECTORIO PUBLICO Lincoyán frente al Parque.

HOY ABRE

sus puertas al público en su nuevo y moderno local de calle Freire 611

LA REINA

La Casa que mantiene constantemente el más completo y novedoso surtido en CALZADO. — HASTA FIN DE MES y como un obsequio al público, con motivo de la inauguración de nuestro moderno local, mantendremos una FUERTE REBAJA DE PRECIOS. en todas nuestras existencias. — Sea Ud. de los primeros en visitarnos.

LA REINA FREIRE 611

Casi esq. GAUPOLICAN, al lado Botica San Pedro

BRIDGE
Ofrecemos todo requisito para el juego, Mesas Naipes Calculadores (en inglés) (Contract Bridge Calculador) Estuches Naipes para regalos Obras en venta: Contract Bridge en unas Horas. (Nueva Edición \$ 12.—) A. L. Murray y Co.

SEGUROS
contra INCENDIO
WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. S. A.
Agentes Generales autorizados para extender pólizas, pagar siniestros, etc.

Actividades Sociales
SOCIEDAD EMPLEADOS DE TEATROS Y CINEMATOGRAFICOS — Citase a reunión de DIRECTORIO para hoy a las 24 horas local el día de mañana.
SINDICATO PROFESIONAL MUSICAL — Citase hoy a las 14 horas a reunión ordinaria en la secretaría, Bulnes 1223.
NUEVO CENTRO ARTISTICO Una veintena de jóvenes de nuestra ciudad han constituido últimamente un centro de cultura artística que llevará el nombre Sembrador. Entre sus acuerdos figura uno en el sentido de dar una velada en uno de los Teatros de la localidad, con el objeto de recaudar fondos para su mejor desarrollo. Al efecto se nombraron las respectivas comisiones. Se encarga citar para mañana las 8 P. M. a sus componentes con el fin de ensayar la obra ACCION NATURISTA — Es esta noche a las 21.30 horas dará su primera conferencia sobre Historia del Naturismo en nuestro local social, calle Rengo 647, el Naturólogo e Iridólogo, señor Amadeo Hidalgo. Se hace presente que la entrada es libre, teniendo derecho a oír esta disertación a persona que lo dese sin distinción de ninguna especie.
SOC. S. M. DE PELUQUE ROS LA UNION — Para el domingo a las 14.30 horas se cita a los socios a junta general. Local: Soc. Lorenzo Arenas ral.
ASOC. DE COMERCIANTES MINORISTAS EN VINOS — Citase a sesión de directorio para hoy a las 14.30 horas en el salón social, Maipú 1457. En esta misma sesión se dará lectura a los estatutos de la Cooperativa debidamente corregidos y terminados.
UN DIARIO DEBE SER LA PRIMERA VISITA QUE RECIBA UD. EN SU CASA CADA DIA. AL DESPERTAR DEBE YA TENER A SU LADO A ESTE BUEN AMIGO QUE VA A CONTARLE TODAS LAS NOVEDADES DEL MUNDO.
NO OLVIDE QUE MUCHOS HOMBRÉS HAN LOGRADO HACER UN NEGOCIO INTERESANTE PARA TRANQUILIDAD DE TODA SU VIDA LEYENDO UN DIARIO BIEN INFORMADO Y CON NOTICIAS FRESCAS Y SERIAS.
¿POR QUE NO LEE ENTONCES A PRIMERA HORA UN DIARIO INTERESANTE Y NOVEDOSO?
SUBSCRIBASE A
"LA PATRIA"

LA PATRIA

Concepción, Mayo 22 de 1935.

TERCERA SALA EN LA CORTE DE APELACIONES

Debemos insistir en esta importante materia, tratada en uno de nuestros editoriales anteriores, porque la mayor eficiencia y mejor desenvolvimiento de los servicios judiciales dependen en gran parte de la buena distribución del trabajo en los tribunales que los atienden.

Cuando el exceso de causas acumuladas entorpece la rápida resolución y el libre desarrollo de los procesos, se hace necesario buscar un medio que permita la normal atención del trabajo, para facilitar así los trámites y fallos respectivos.

Este problema se presenta actualmente en la Il.ª Corte de Apelaciones de Concepción.

El Tribunal solicitó del Supremo Gobierno, en el mes de Abril pasado, la creación de una Tercera Sala, a fin de descongestionar el exceso de trabajo que se ha ido acumulando en este último tiempo.

Esta petición, justa y atendible, estaba basada en el artículo 18 de la Ley 3390, del 15 de Julio de 1918, que establece entre sus considerandos:

"Se entenderá que hay retardo en los servicios judiciales cuando dividido el total de las causas, inclusive las criminales, en estado de tabla por el número de Salas, el cociente resultante fuere superior a ciento".

La Il.ª Corte de Concepción empezó su trabajo durante el presente año de 1935 con una partida de 1514 causas, coeficiente que se obtiene de la suma de 950 causas criminales y 564 causas civiles, anotadas en el registro respectivo. Si dividimos las 1514 causas por 2, que es el número de Salas que integran nuestra Corte, tenemos como resultado 757 causas. Esta cifra nos indica que esta cuota es seis veces y media superior a cien, cifra indicada en la Ley 3390.

Analizando el por qué de esta acumulación de causas en la Il.ª Corte de Concepción, llegamos a los siguientes factores:

El radio de acción de nuestro Tribunal es muy dilatado, pues, son diez y seis departamentos; la amplitud de funciones de la Corte la obliga a avocarse el conocimiento, estudio y fallo de asuntos especiales; la inspección necesaria de los juzgados de su jurisdicción, y, por último, la resolución de juicios o causas determinadas que requieren la actuación del Ministro-Jefe de primera instancia.

Todas estas funciones multiplican la labor de una Corte.

Hasta fines del mes pasado habían ingresado a la Corte 1427 causas criminales. Se han dictado 1131 fallos de este carácter. Si este aumento de ingresos de causas continuara en la misma proporción durante el resto del año en curso, llegaríamos a una acumulación superior a 1800 causas criminales. Esta cifra, toma ya todas las características de una verdadera montaña.

La capacidad de los funcionarios encargados de administrar la justicia, por muy buena voluntad que tengan, no les permitiría solucionar en el plazo de un año un volumen de causas de esta especie. Este coeficiente está fuera de los límites de la acción personal. Fisicamente, es imposible.

La Il.ª Corte de Concepción, arañando la realidad, que es el mejor espejo que puede reflejar el verdadero sentido y el valor de los problemas, y estudiando los límites de las responsabilidades, ha comunicado al Supremo Gobierno esta situación, que aun requiere rápido y pronto remedio.

La creación de una Tercera Sala en la Il.ª Corte de Concepción está, pues, plenamente justificada, como antes lo dignos y como seguiremos insistiendo, en razón de la urgencia y gravedad de este problema de interés público.

Editorial de "El Diario Ilustrado" Comercio de libros inmorales

No ha sido infructuosa nuestra larga campaña sostenida contra el comercio de libros inmorales y pornográficos. Obtuvimos, desde luego, una intervención del Ministro del Interior, que consistió en una nota con instrucciones destinadas a reprimir la libre circulación de los panfletos deshonestos y a investigar el origen de sus ediciones. Los responsables de tan torpe delito debían ser perseguidos y castigados con todo el rigor de las leyes; las librerías o establecimientos que expusieran la soez mercadería, clausurados. Parecía que con tan terminantes disposiciones el tráfico de publicaciones perveras estaría condenado a su completo desaparecimiento.

No ha ocurrido así, sin embargo. Como consecuencia inmediata de la actitud ministerial cesó, como por encanto, la circulación de los libros inmorales, circulación libre, insolente, sin control, que se hacía en los restaurantes, a la salida de los teatros, en los salones de café. Pero, por desgracia, el comercio miserable y cobarde ha vuelto a funcionar. Sin disimulo, ostentadamente, sin el temor de correr el más mínimo riesgo, los comerciantes que trafican con la venta ambulante de libros andan por las calles y los establecimientos del centro ofreciendo, junto con la obra inofensiva o cultural de editoriales prestigiosos, el folleto destinado a envenenar el alma de sus lectores con las más abominables pasiones y a difundir los más execrables conocimientos.

La ignorancia y el materialismo que invaden esta hora que vive el mundo son factores que hacen un mercado su-

culento para esa clase de impresos. Lo abominable es el hecho de que en ese mercado corrompido abundan las almas inocentes: los jóvenes no manchados todavía por la oia de la perversión, niños, muchas veces, que por curiosidad malsana van a romper sus instintos en el pantano pestilente de las malas lecturas.

Nada hay más corrosivo y peligroso que ese libro desleal que incita las inclinaciones de la naturaleza humana para conducirlas o al error o al vicio. Países más adelantados que el nuestro, con más cultura, con mayor sentido del rol que deben jugar sus generaciones en el amplio panorama del porvenir, cuidan escrupulosamente su moral y la colocan al margen de los riesgos que ofrece la literatura corrompida. Sus legislaciones son rigurosas e implacables en ese sentido y sus gobiernos se esmeran para que su cumplimiento sea estricto.

Nosotros hemos pedido y seguiremos pidiendo que ese mal, que esa epidemia infecciosa, del espíritu sea combatida con el mismo afán que se gasta para detener el progreso de las enfermedades contagiosas. Debemos de cuidar y defender el alma de nuestra juventud a fin de que las reservas futuras de la raza sean lo que deben ser, la continuación perfeccionada de la nacionalidad.

Las autoridades tienen herramientas eficaces en su mano para controlar el comercio de los libros inmorales. Esas facultades deben ser ejercitadas enérgicamente a fin de liberar a Santiago del inconcebible oprobio que representa el comercio de la literatura inmoral.

Calificación de las Elecciones Municipales

El director del Registro Electoral don Ramón Zanartu, ha dirigido una nota al presidente del Tribunal Calificador Provincial de Concepción, ministro de la Corte don Julio Araoz Diaz, de la que lo felicita por las sentencias dictadas por ese tribunal, referentes a las últimas elecciones municipales, sentencias que fueron redactadas por el señor Araoz.

La nota dice así: Santiago, a 20 de mayo de 1935. Distinguido señor ministro: Con su oficio de fecha 13 del actual he recibido copia íntegra de la sentencia dictada por el Tribunal Calificador Provincial de Concepción, que US. dignamente preside, y que dice relación con las elecciones municipales, habidas en las Comunas de Concepción, Penco, Husqui, Florida, Talcahuano, Tomé, Coelemu, Yumbel, Cabrero, San Rosendo, Coronel, Lota y Santa Juana, que forman los Municipios comprendidos en esa provincia. Con ella se acompaña, además, copia autorizada del Acta complementaria de proclamación de los regidores para que el Tribunal declara definitivamente electos por cada uno de los Municipios en cuestión. Todo lo cual deja establecido que el Tribunal ha puesto término al proceso electoral municipal de esa provincia de Concepción.

Me he impuesto con detenimiento de toda esta documentación, en la que aparece suscitadamente exposición, con perfecta claridad y precisión, todo el proceso de calificación de la elección en cada Comuna, los resultados de escrutinios jurisdiccionales sus fallos de la elección en la Comuna de Coelemu, que fija la exacta validez legal a las listas declaradas definitivas, por las que debía sufragarse en la elección y que no pueden alterarse para la votación, como ha sido el caso especial de la lista N.º 5 en que figuraba el candidato declarado señor Juan Antonio Pinto Gajardo, habiéndose sufragado por don Juan Antonio Pinto Grandón, de la comuna de Yumbel, sobre al-

canche de la inhabilidad reclamada de uno de los candidatos de la lista N.º 10, señor Primitivo Viveros, por prestación de fianza en un contrato de publicaciones pactado con particulares que señalan una exacta aplicación de la ley en las reclamaciones de la Comuna de Tomé, sobre aplicación de sobrantes de votos de candidatos de la lista N.º 4, y en la Comuna de Concepción, sobre la nulidad reclamada de la mesa correspondiente a la sección 5.ª del Registro de Varones.

Sírvase V. S. excusarme si me permito hacer llegar a V. S. y por su digno intermedio al H. Tribunal Calificador Provincial de Concepción, mis congratulaciones más especiales por la labor completa realizada, que corresponde ampliamente a mis anhelos de encontrar en los Tribunales Provinciales una eficaz cooperación para la sana aplicación de la Ley de Elecciones en la generación del Poder Municipal en todas las Comunas de la respectiva provincia, como un primer paso cierto en el camino a la descentralización del régimen administrativo interior que establece el Art. 107 de la Constitución Política del Estado.

Es mi propósito reunir en un folleto los antecedentes que dan relación con el proceso de las elecciones recién pasadas, que inician un nuevo régimen de la Administración Municipal en cada Comuna, en la que la ley ha dado participación a la mujer y extranjeros. Agradecería, por esto, quisiera V. S. acordar el envío a esta Oficina de los cuadros de escrutinios confeccionados por el Tribunal, que desearía incluir en su publicación, juntamente con los documentos y sentencia a que hago referencia, que, como digo, tiene todo el más alto interés de sentar jurisprudencia de sana y exacta aplicación de la Ley de Elecciones en vigor.

Quiera V. S. aceptar mi reconocimiento por la deferente atención que V. S. ha querido dispensar, dejando constancia en su oficio que contesto, de todo mi empeño para presentar al Tribunal los elementos de conocimiento de la Ley de Elecciones y jurisprudencia habida en su aplicación por el Tribunal Calificador Constitucional encargado de la calificación de las elecciones políticas del Congreso Nacional.

Con especial consideración saludo a V. S. atentamente, Ramón Zanartu R., director.

aciones. Prolijo sería el enumerar todos los usos que se le están dando a ese material.

AFECCIONES DE LA PIEL

"Son tan molestas". Aplique Mentatol "18" la crema sanitaria del hogar. Base: Mentol, Acanfor. —4906

NOTAS BREVES

PARTIDO DEMOCRATA AGRUPACION DE CONCEPCION CITACION AL DIRECTORIO — El Directorio Provincial de la Agrupación Democrata de esta ciudad está citado a reunión ordinaria para hoy a las 20 horas en el local de la secretaria del partido calle Caupolicán N.º 755.

Se encarece a los señores directores la mayor concurrencia y puntualidad en la hora pues hay importantes asuntos en tabla que es necesario resolver.

SOC. PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA — De orden del señor presidente citase a sesión ordinaria a la Junta General para hoy miércoles 22 del presente a las 17 horas en el local de la Escuela Vocacional, A. Pinto 757, con el objeto de pronunciarse sobre la cuenta rendida por el Directorio que recién terminó su período.

UNION DE PROFESORES DE CHILE — Con el fin de resolver acaso se lleva a efecto la concentración pública del magisterio se cita a los socios de la Unión de Profesores a una breve reunión en la Escuela de Farmacia hoy a las 5 P. M. Se advierte que no se hará citación por escuelas.

CULTO

A. C. de Hombres de la Vice-Parroquia de "Lourdes"

Para esta noche a las 20 horas, está citado este Consejo a reunión general. Se pone en conocimiento de todos los miembros, que con motivo de la fiesta del Trabajo Cristiano, el próximo Domingo habrá: Misa Solemne en la Catedral a las 19:30 hs. Asamblea en el Teatro San José a las 16:30 hs. A estos actos quedan todos invitados con sus familias.

NOTAS

DE AQUI

Con la solemnidad de siempre, fue celebrado ayer el 56 aniversario del Combate Naval de Iquique, las principales ceremonias se desarrollaron en el vecino puerto, donde se rindió homenaje al héroe máximo de nuestra historia naval y, en un bello acto de fraternidad internacional, a Miguel Grau, héroe también y dignísimo enemigo en aquel combate, de Arturo Prat.

Es una lástima si que la violencia política que parece animar a muchos de nuestros conciudadanos, aproveche una fiesta nacional como la de ayer no para rendir homenaje a las glorias que se conmemoran, como sería lo lógico, sino para salirse de ese marco y entrar al campo de la propaganda, y del desprecio de todo lo que no lleve su color o no siga sus ideas. Por lo menos el respeto a los héroes de Iquique debió haberles contenido.

DE ALLA Los diarios han dado cuenta de una iniciativa del Gobierno para otorgar una distinción mas a la máxima poeta chilena, Gabriela Mistral.

Se enviará al Congreso un mensaje que dispone la creación del cargo especial de cónsul de profesión de primera clase fuera del escalafón consular, para la "Divina Gabriela", que actualmente nos representa en Madrid como cónsul particular. Tal cargo durará mientras la agraciada desee servirlo o hasta su fallecimiento.

Es sin duda una iniciativa que honra al actual Gobierno, que quiere demostrar así su agradecimiento a lo mucho que la poeta ha hecho por nuestro país en el extranjero; y, seguramente, el Congreso ni vacilará en darle su aprobación por unanimidad. Este acto encontrará eco simpático en todo el territorio donde, hasta en el más insignificante rincón, el nombre de Gabriela Mistral es pronunciado con cariño y respeto.

DE MAS ALLA "En nombre de la paz se preparan para la guerra", ha dicho Lord Snowden, el conocido político inglés.

Es esta una advertencia para el mundo entero, que contempla impasible como los gobiernos se arman en forma hasta ahora no conocida, como corren en una loca carrera de armamentos al mismo tiempo que firman pactos de ayuda mutua, que quebrarán en la primera ocasión.

La declaración de Snowden debe servir de prevención a todos los pueblos de la tierra que, sin saberlo, se verán tarde o temprano lanzados en una guerra feroz, y quizás sí, como la última conflagración, inútil.

L. J.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

El tónico para los niños EMULSION JECORINA

La aeronáutica a principio de siglo

Es conveniente de vez en cuando volver la vista atrás, si se desea darse cuenta del camino recorrido. En 1901 publicaba una revista, entre otras, la descripción del dirigible de Santos Dumont, que por aquel entonces rivalizaba con el conde Zeppelin por lograr el dominio de los aires.

"El globo de M. Santos Dumont, al revés del conde Zeppelin, es minúsculo; tiene la forma de un huso y apenas contiene 500 metros de gas hidrógeno puro. No lleva red ni cubierta de suspensión; una red de cuerdas delgadas parte de dos cintas solidamente cosidas a la parte inferior del globo y sostiene una larga peca de bambú, hacia el centro de la cual están implantados el motor con sus accesorios y un simple asiento para el aeronauta. El propulsor, una hélice de dos paletas de gran superficie, gira delante de la percha, a la que se encuentra unida por soportes muy ingeniosamente dispuestos para sostener el árbol de sosten.

"M. Santos Dumont se ha esforzado preciso es reconocerlo, en dar al conjunto de su aparato la mayor rigidez posible, disponiendo extensores de alambres de acero y manteniendo su globo bajo presión. Pero el punto flojo estaba en el timón, vasta superficie de tela fija en la parte de atrás y que no pudo ser mantenida en posición conveniente a pesar de todos los esfuerzos intentados.

"El motor, tipo Buchet, de dos cilindros enfriados por aire, podría desarrollar seis o siete caballos; pero comprendiendo que era insuficiente, M. Santos Dumont hubo de substituirlo por otro modelo que desarrollaba 16 caballos con el peso realmente muy notable de 92 kilogramos, sean 5'500 ki logramos por caballo. No resultando, sin embargo, bastantes la fuerza ascensional del globo fué preciso aumentar el tamaño de éste. Durante estas pruebas expiró el plazo del concurso del Automóvil Club"

Rarezas en el mundo

NUEVA YORK (Sipa). — Los pájaros están haciendo ahora sus nidos con un material transparente que sirve para funda de puros y envoltura de cajetillas de cigarrillos, y una biblioteca pública de esta ciudad lo utilizó últimamente para producir en una de sus ventanas la primorosa apariencia del vidrio de colores, empleando al efecto tiras de diversos colores de dicho material. En el campo de la medicina acaba de surgir una careta de Clear-Apel, a prueba de humedad; por haber descubierto los cirujanos que el material de que se trata es impenetrable a los microbios, cosa que no puede decirse de la gasa que generalmente se hacen tales caretas. Y esa misma película de celulosa es también protectora de las heridas, pues a través de ella pueden ver el médico o la enfermera el proceso de cicatrización, sin necesidad de quitar venda alguna.

Hace poco un deportista reveló el éxito que había tenido en la pesca con un pedazo del material a que nos venimos refiriendo. Habiendo descubierto que se le había perdido la carnada, se le ocurrió substituirla con la funda de un puro y, efectivamente, los peces tomaron el pedazo de Clear-Apel por deliciosa golosina. Los automovilistas han echado mano de ese mismo material, color de ámbar, para forrar el cristal de las linternas delanteras, por cuanto la luz amarilla que así resulta, rasga con mayor eficacia que la blanca el velo de la niebla, y están aprovechando también esa misma película para evitar, aplicándola a los parabrisas, que se cubran de escarcha. Aplican en este caso por la parte interior, por medio de un aglutinante en las orillas, con el resultado de que el aire contenido en el impermeable espacio que media entre el Clear-Apel y el guardabrisa, produce el efecto indicado.

Los hortelanos y jardineros no se han quedado atrás en la utilización de ese material, pues con él están protegiendo ahora a sus legumbres tiernas y sus flores en capullo, contra los bruscos cambios de temperatura; y actualmente se hacen también con él los cartuchos de monedas, lo cual facilita considerablemente el contar las que contiene cada cartucho. El Museo Metropolitano de Arte, de Nueva York, ha empezado a cubrir con esa película transparente varias de las joyas de arte que se exhiben en los salones de su famoso edificio, y por último los arqueólogos han adoptado el procedimiento para resguardar y lograr a las vez que queden expuestas a la vista, los valiosos objetos prehistóricos que hallan en sus excavaciones.

VACUMATIC LA SENSACION EN LAPICERAS-FUENTE Parker Pase a inspeccionarla sin compromiso alguno. A. L. Murray y Co.

VIDA SOCIAL

El que cambia sobre cosas puede ser punzado por las espinas. HOY Santa Rita de Casí. MAÑANA San Desiderio

EL MINISTRO FREIRE

El Ministro de Chile en Francia don Fernando Freire, García de la Huerta y señora Elisa Walker de Freire, llegarán de Europa el 25.

FALLECIMIENTOS Ha fallecido en Santiago, el alumno de la Escuela Militar, don Gustavo Gatica Guzmán, perteneciente a conocidas familias.

MATRIMONIO Ayer tarde contrao matrimonio privadamente en la Parroquia del Sagrario el señor Samuel López Torregrosa, con la señorita Marina Méndez Ortega.

EL 5.º JUEVES EN EL SAGRARIO Mañana continuará en el Sagrario el 5.º jueves dedicado a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, la abogada de las causas difíciles y desesperadas.

La misa es a las 10 horas. Al final la bendición con el Santísimo.

El arreglo del altar corresponde esta semana a la señora Rosa

SOCIETA FEMMINILE ITALIANA GIORNO DI LAVORO Oggi avrà luogo el "Giorno di Lavoro" con l'ora di cultura italiana.

Si recomanda l'assistenza a tutte le sore.

ENFERMOS Se encuentra grave el señor Federico Novoa J.

OPERACIONES Ha sido operado en la Clínica Concepción de los doctores Burmeister el señor Narciso Josalva Posch.

HIJAS DE MARIA DEL SDO. CORAZON Se nos pide avisar a las Hijas de María y a las socias del cen-

tro "Mater Admirabilis" que las cascos de trabajo empezaran mañana jueves 23 en el colegio del Soc. Corazon de Jesus de 13 a 16 horas.

A. C. J. T. CENTRO SAN AGUSTIN Se nos pide avisar a reunión para hoy miércoles a las 17 horas.

VIAJEROS Se encuentra en esta el R. P. Zenobio Gollert, provincial de los Asuncionistas.

De Vida del Mar don Arturo Ealmaceda Mackenna y señora Luisa Tapia de Ealmaceda.

De su fundo Recreo las señoras Elena y Lucía Roseco Fernández.

De Santiago don Miguel Inzunza.

Del mismo punto las señoras Clorinda y Ana Rosa Inzunza.

Regreso a su fundo don Arturo Ramos.

Ha llegado de Santiago don Edmundo Gallardo.

Don Alfredo Drápica regisro de Valparaiso.

A Santiago partió don Carlos Dahm L.

Al mismo punto el señor Carlos Dahm Guíñez.

De su fundo ha llegado don Juan Figueroa Burgos.

A Santiago se dirigió el señor Gurg Norman Jones.

Advertisement for Dental Clinic featuring 'Juncol' toothpaste and 'FORTALECE Y DESINFECTA SU DENTADURA'.

TEATROS

LA RIESCH-BUHNE VIENE A CONCEPCION

La dirección del Teatro Concepción nos informa que la gran Compañía Alemana Riesch-Bunne vendrá a Concepción, para ofrecer algunas funciones de abono, con estrenos de obras consagradas por la crítica del Diario Alemán de Montevideo, Buenos Aires y Santiago.

El plan de trabajo de la compañía para Concepción es el siguiente: debut en vermouth el miércoles 5 de junio con "Alles in Ordnung" (Todo en orden); en nocturna "Die 3 Freier der Zent-

ta"; el jueves 6: en vermouth Der Hundert im Westebtsch" (El billete de 100 pesos en el chateo del bolsillo) y en nocturna "Fleg, reter Adler von Tirol" (Vuela Agulla Roja del Tirol); el viernes, en últimas funciones de abono: vermouth "Das Bankerl untern Birnbaum" (El banquito bajo el peral) y en nocturna: "Der Schuster im Himmel" (El zapero en el cielo). El abono consta de tres funciones, a elegir, y está abierto a la administración del Teatro Concepción.

"Los tres chanchitos" "Locuras de la moda"

Y "El último caballero" en el Rialto

En tarde y noche de hoy el Rialto repitará "El último caballero", la hermosa comedia de Artistas Unidos con George Arliss, Edna May Oliver, Frank Albertson y Ralph Morgan; además irá el divertido dibujo en colores de Walt Disney, "Los tres chanchitos", que ayer fué aplaudida por el público. Funciones aptas para menores.

En matiné escolar, a las 14.45 horas, se dará la segunda función de la serie "Los misterios de la selva", y la cinta "Secuestrada".

Reprisa el Concepción Warren William y Bette Davis protagonizan la lujosa comedia musicalizada de Warner Bros, "Locuras de la moda", que se reprisa hoy en el teatro Concepción.

En matiné escolar irá un programa cómico completo, que tiene como cinta principal una protagonizada por Laurel y Hardy.

EN EL PRAT

Este teatro da en sus funciones de vespertina y nocturna la hermosa cinta "La mundana", de Warner, con Kay Francis.

En matiné de las 14.45 horas, se dará la cinta de Paramount "Canción de cuna" con Dorothea Wieck.

Advertisement for FOSFATINA FALIERES, a food product for children, highlighting its benefits for strength and health.

Alemania exigirá igualdad de derechos, dijo Hitler

TAMBIEN PEDIRA LA IGUALDAD DE ARMAMENTOS. — LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DEL DISCURSO DE HITLER, EN LA SESION DE APERTURA DEL REICHSTAG. — REPUDIO EL VOTO DE REPROBACION DEL CONSEJO DE LA LIGA. — ALEMANIA MANTENDRA SUS PROPOSITOS RESPECTO DEL EJERCITO. — COMENTARIOS EN LONDRES, PARIS Y GINEBRA

BERLIN, 21. — (UP). — Oficialmente se anuncia que el discurso de Hitler en el Reichstag durará dos horas, habiéndose dispuesto sobre esa base todo lo relativo a su transmisión por radio.

BERLIN, 21. — (UP). — Goering, en sus funciones de presidente del Reichstag, inauguró la sesión de este organismo a las 20 horas.

Después que Goering dio por inauguradas las sesiones del Parlamento, el Ministro del Interior Frick anunció que el Gabinete había aprobado la ley de defensa militar, que consulta que los oficiales del servicio activo de las filas del Ejército puedan ser miembros del Gabinete, lo cual no era posible antes del advenimiento de Hitler al poder.

BERLIN, 21. — (UP). — Los cánceres, teatros, cines y pasajes públicos se encontraban repletos de gente que escuchaba el discurso de Hitler.

Los alrededores del Reichstag estaban resguardados por policías y tropas de asalto, como asimismo la

ruta que siguió Hitler desde la Cancillería.

Todo el Cuerpo Diplomático asistió al Reichstag con trajes de gala.

BERLIN, 21. — (UP). — Hitler prometió el respeto de Alemania por las disposiciones territoriales del Tratado de Versalles.

Dijo que el Gobierno alemán más no está convencido que otros artículos que regulan las relaciones internacionales, incluso las disposiciones territoriales, no pueden ser invalidadas en forma unilateral por cualquiera nación, y que en este sentido, serán respetadas sin reservas por Alemania.

BERLIN, 21. — (UP). — Se ha podido averiguar que uno de los puntos del discurso de Hitler fue inter-

pretado erróneamente por los corresponsales de la prensa extranjera, al tomarse como que Alemania exigía la devolución de las colonias que le pertenecían antes de la Guerra Mundial.

El discurso contenía dos referencias que fueron interpretadas como que se referían a la cuestión de las colonias. Por una parte, que exigía la absoluta igualdad de Alemania en los derechos de importancia internacional, creyéndose que iba incluido el derecho a tener colonias; por otra parte, que Alemania pedía igualdad de armamentos.

Sin embargo, Hitler declaró expresamente que Alemania no hará exigencia alguna sobre la posesión de las colonias.

LONDRES, 21. — (UP). — La primera impresión tendida en los círculos semi-oficiales ingleses a raíz del discurso anunciado por Hitler para reducir las dimensiones de sus fuerzas armadas, y su actitud inflexible en otros asuntos importantes, es que el Canciller alemán ha eclipsado sus gestos más conciliatorios.

Los diplomáticos están de acuerdo que el tono del discurso es notablemente más conciliatorio hacia Francia que el de Gran Bretaña.

BERLIN, 21. — (UP). — El Ministro de Propaganda confirmó que el discurso de Hitler debiera interpretarse en el sentido que Alemania no exigirá colonias.

Las dos veces que habló sobre estas exigencias se refirió a las exigencias sobre armamentos, delineadas anteriormente.

GINEBRA, 21. — (UP). — Los delegados a la Liga de las Naciones que oyeron por radio el discurso de Hitler lo han interpretado, primeramente, como un llamado a las simpatías de Inglaterra.

Se cree que varios puntos iban dirigidos directamente a Gran Bretaña, como por ejemplo cuando se refirió a la disposición de limitar la flota alemana al 35 por ciento de la inglesa, abolir los submarinos y adherir al Pacto de Locarno Aéreo, ayudando a detener la carrera de armamentos.

El anuncio que hizo Hitler de declarar la neutralidad, Alemania a firmar los pactos de no agresión y no ayuda al

país agresor produjo buena impresión, principalmente porque puede facilitar la celebración de un nuevo pacto de la Europa Noroccidental, donde los franceses y los rusos proponen empujar el Locarno Aéreo.

Aunque Hitler repudió el voto de reprobación del Consejo de la Liga de las Naciones sobre el rearme de Alemania, los delegados estiman que su discurso no agrava las relaciones de Alemania con la Sociedad de las Naciones, porque el Reichsführer siempre ha dicho que Alemania no podrá volver a la institución ginebrina hasta que se consagre su igualdad de derechos.

Sin embargo su reiteración del propósito de Alemania de mantener los planes de su Ejército, vie-

los gubernamentales se manifiestan desconfiados, en general, con el discurso de Hitler; esperaban que contendría algo nuevo.

Se interpreta aquí como que el Führer simplemente vuelve, a sostener la doctrina que expuso antes del 16 de marzo, que produjo inquietud en Francia.

Su aceptación de los pactos de no agresión que limitaban los conflictos, es interpretado como una contradicción con la tesis de los franceses para impedir las fuerzas.

En los mismos círculos se lamenta que Hitler no haya hablado más claro sobre la seguridad e integridad de Austria; se llama a atención hacia que el discurso no expuso la renuncia definitiva de Alemania al "Anschluss".

ma notable y ganaron gran facilidad los sets segundos y tercero.

El juego de raquetas de Anita Lizana estuvo en mejor forma; también se anotó brillantes tiros de colocación, mientras su servicio bajo y sus potentes tiros derechos llegaban a las esquinas.

Anita ganó cuatro de sus seis set-vicios.

PARIS, 21. — (UP). — En la segunda rueda de dobles mixtos, Anita y su compañero Maier jugarán mañana a las 17.30 horas contra la pareja que forman Edith Belliard, francesa, y Hendrie, sudafricana.

Yugoeslavia acusa Hungría ante la SDN.

GINEBRA, 21. — (UP). — La Liga de las Naciones publicó el memorándum de Yugoeslavia en que se acusa a Hungría de no haber efectuado una completa investigación sobre la complicidad de los funcionarios húngaros en los asesinatos de Marsella, como lo recomendó el Consejo de la Liga.

Anita Lizana y Lily de Alvarez fueron derrotadas en París

PARIS, 21. — (UP). — (Flash). — En dobles mixtos Anita Lizana y Enrique Maier derrotaron a la pareja Hans Deker y Marie Louise Horn por 3-6, 6-2, 6-3.

PARIS, 21. — (UP). — (Flash). — En dobles para damas la pareja Rosambert-Ruffinot ciliaron a la pareja Anita Lizana - Lily de Alvarez.

PARIS, 21. — (UP). — Anita Lizana estaba evidentemente desorientada, no acostumbrada a jugar con su pareja; esta era la que vacilaba, aun cuando logró excelentes tiros, y colocaba algunos tiros brillantes.

La señorita Alvarez empezó a ju-

Fueron eliminadas de la competencia de dobles para damas. — Anita triunfó en dobles mixtos, jugando con el español Enrique Maier. — Hoy participan en la segunda rueda. — La campeona chilena jugará con Colette Risambert, en singles

gar insegura, y en repetidas ocasiones "avío" la pelota a la red.

PARIS, 21. — (UP). — El primer set en el partido de dobles mixtos fue perdido por Anita Lizana y el español Enrique Maier por 3-6.

PARIS, 21. — (UP). — Hecho el sorteo de la primera rueda del sorteo de singles, a Anita le correspondió jugar con Colette Risambert.

El español Enrique Maier quedó eximido de jugar en la primera rueda e intervendrá en la segunda rueda con Mercier Odier.

Halagada Anita Lizana con su primera victoria en dobles mixtos, declaró a la United Press: "Estoy segura de hacerlo mejor en el futuro,

tanto en dobles como en singles; tuve un mal comienzo debido a que no podía acostumbrarme a la cancha en el primer set, pero está segura de estar en mejores formas para los partidos restantes".

PARIS, 21. — (UP). — Después de una mala partida, Anita Lizana y Enrique Maier se repusieron en to-

las posibles excepciones pueden ser determinadas por comisiones especiales estipuladas; el ciudadano no ario que es aceptado en el Ejército, permanecerá en calidad de soldado raso.

Los miembros de las fuerzas armadas no podrán casarse con mujeres que no sean descendientes de arios.

Visita de Getulio Vargas a la capital de Argentina

BUENOS AIRES, 21. — (UP). — Mientras en Buenos Aires se ponía término a los preparativos para la recepción oficial que se tributará mañana al Presidente de Brasil doctor don Getulio Vargas y a su comitiva doce aviones de guerra brasileños aterrizaron en el aeródromo de "El Palomar", y el transporte brasileño "Sebeira Cambos" atravesaba a los muelles de Puerto Trayendo a bordo a 320 militares y 157 cadetes.

LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES APROBO UNANIMEMENTE INFORME DEL COMITE DEL CHACO

GINEBRA, 21. — (UP). — La Asamblea de la Liga de las Naciones aprobó unánimemente el informe de la Comisión del Chaco, cediendo a los mediadores Estados Unidos, Argentina, Chile, Perú, Brasil y Uruguay, un plazo hasta septiembre para solucionar el conflicto boliviano-paraguayo.

GINEBRA, 21. — (UP). — La Asamblea de la Liga adoptó por

Expresiones del delegado boliviano

unanimidad el informe y la resolución de la Comisión del Chaco.

El informe fué aprobado sin el más ligero signo de oposición.

El delegado boliviano señor Costa du Reis expresó el deseo de Bolivia que las negociaciones de Buenos Aires tuviesen éxito

agregó que en caso que ellas fracasaran, la Liga de las Naciones debía aplicar valientemente las provisiones del Convenio de la misma, es decir las sanciones.

GINEBRA, 21. — (UP). — En vista de que el delegado boliviano señor Costa du Reis aprobó el informe de la Comisión del Chaco, los delegados de Suecia, Rusia y otros países se privaron de hacer objeciones.

Baer y Schmelling pelearán en Londres

LONDRES, 21. — (UP). — La Junta Británica de Control de Box anunció que el directorio aprobó el match por el campeonato del mundo de peso wélter entre el campeón Max Baer, "El payaso americano", y Max Schmelling, ex campeón del mundo.

El match se efectuará en Londres en agosto o septiembre.

FUE APROBADA LA LEY DE DEFENSA DEL REICH

BERLIN, 21. — (UP). — El Gabinete aprobó la ley de defensa que contempla la conscripción militar.

BERLIN, 21. — (UP). — Hitler aprobó la conscripción militar; el período de servicio será de un año.

BERLIN, 21. — (UP). — La ley de defensa establece que en caso de guerra todo ciuda-

dano alemán, hombre o mujer, está obligado a servir a la madre patria.

Creará una oficina llamada Ministerio de Guerra en reemplazo del Ministerio de Defensa.

Estipula que es requisito primordial para pertenecer a las fuerzas armadas ser descendiente de ario; sin embargo,

Se aceptó nombramiento de comisión investigadora

GINEBRA, 21. — (UP). — Continuando sus esfuerzos de mediación, el Lord del Sello Privado británico capitán Anthony Eden, se anotó su primer éxito en el asunto italo-abisinio cuando los delegados de ambos países litigantes accedieron que una comisión arbitral se encargara de la solución solamente de los incidentes de Ualnal y Uardar, como lo exigían primitivamente los Italianes.

Sin embargo los representantes de Italia se negaron a retirar las objeciones que habían presentado contra los arbitros que había designado Abisinia, incluso contra Fother.

PABELLON CHILENO EN EXPOSICION DE BRUSELAS

BRUSELAS, 21. — (UP). — A la ceremonia de inauguración del imponente pabellón chileno en la Exposición Internacional, hoy a mediodía, asistieron miembros del Gobierno, diplomáticos chilenos y de otras nacionalidades hombres de negocios, etc.

El agrado comercial de la Legación de Chile, señor Echeverría, pronunció un discurso en el que hizo referencia a la cordialidad de las relaciones

Fué inaugurado ayer con solemne ceremonia

chileno - belgas.

Por su parte el Ministro de Economía M. Phillips van Meaker elogió a Chile comercial, intelectual y liberal.

El burgomaestre de la ciudad M. Adolphe Max, rindió tributo a la civilización latina.

El Ministro de Chile, don Jorge Valdeés Mendeville, contestó expresando sus agradecimientos.

Hubo seis muertos y siete heridos al explotar cinco toneladas de plovira a bordo de un tren de ferrocarriles en la estación de Esquel, en Río Negro.

BUENOS AIRES, 21. — (UP)

El aviador español Juan Ignacio Pombo llegó ayer a Natal, en vuelo a México

BATHURST, 21. — (UP). — Juan Ignacio Pombo, el aviador español que va en vuelo desde España a México, partió esta mañana en vuelo a Natal, la etapa más larga y peligrosa de su raid.

Antes de partir manifestó que creía que demoraría catorce horas en atravesar el Atlántico hasta Natal; sin embargo hizo provisión de combustible para veinte horas de vuelo.

NATAL, 21. — (UP). — El aviador Pombo arribó a las 15.15 horas.

El tiempo empleado desde Las Palmas es de 16 horas 57 minutos.

Eden ha logrado avanzar en gestiones para arreglar cuestión italo-etíope

Se aceptó nombramiento de comisión investigadora

GINEBRA, 21. — (UP). — Continuando sus esfuerzos de mediación, el Lord del Sello Privado británico capitán Anthony Eden, se anotó su primer éxito en el asunto italo-abisinio cuando los delegados de ambos países litigantes accedieron que una comisión arbitral se encargara de la solución solamente de los incidentes de Ualnal y Uardar, como lo exigían primitivamente los Italianes.

Sin embargo los representantes de Italia se negaron a retirar las objeciones que habían presentado contra los arbitros que había designado Abisinia, incluso contra Fother.

RAUDAL Y LLOVIZNA GANARON LOS CLASICOS DE AYER EN EL C. H. DE SANTIAGO

PRIMERA CARRERA

Ganador de Frinraco \$ 10.00

SEGUNDA CARRERA

Ganador de Cantarreja \$ 25.90

Placé de id. " 10.50

Placé de Gacel " 10.60

Placé de Neópolis " 16.50

TERCERA CARRERA

Ganador de Sugar Flew \$ 18.20

Placé de id. " 9.00

Placé de Volteo " 20.50

Placé de Caudal " 6.60

CUARTA CARRERA

Ganador de Singar Flew \$ 18.20

Placé de id. " 11.10

Placé de Precatoria " 14.70

QUINTA CARRERA

Ganador de Hapsburgo \$ 16.80

Placé de id. " 6.40

Placé de Galopando " 5.90

Placé de Alexis " 6.80

SEXTA CARRERA

Ganador de Raudal \$ 56.40

Placé de id. " 12.30

Placé de Ripley " 8.40

Placé de Castigador " 23.10

SEPTIMA CARRERA

Ganador de Llovizna

Placé de id. " 12.70

Placé de Armónico

Placé de Sanucillo

OCTAVA CARRERA

Ganador de Patinazo \$ 52.20

Placé de id. " 12.70

Placé de Pancul " 8.60

Placé de Falantaj " 16.50

LOS RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Ganador de La Leona \$ 8.70

Placé de id. " 6.25

Placé de Garibancha " 5.40

SEGUNDA CARRERA

Ganador de Economista \$ 35.70

Placé de id. " 10.20

Placé de Clarinete " 12.80

Placé de Claridad " 11.00

TERCERA CARRERA

Ganador de Trastienda \$ 32.00

Placé de id. " 13.60

Placé de El Sirdar " 8.20

Placé de Treguala " 40.90

CUARTA CARRERA

Ganador de Caramanchel " 18.60

Placé de id. " 9.60

Placé de Astoria " 29.40

Placé de Miss Josephine " 24.00

QUINTA CARRERA

Ganador de Trásica \$ 22.40

Placé de id. " 19.20

Placé de Happy Feet " 8.60

Placé de Salsolo " 12.20

SEXTA CARRERA

Ganador de Caleta " 24.70

Placé de id. " 7.20

Placé de Carole Lombard " 6.20

Placé de Ch. Larosse " 6.40

SEPTIMA CARRERA

Ganador de Maleficio \$ 37.20

Placé de id. " 11.20

Placé de Beata " 9.40

Placé de Salto " 13.40

OCTAVA CARRERA

Ganador de Sardo " 49.40

Placé de id. " 16.20

Placé de Coronado " 16.00

Placé de Ojo de Plata " 13.40

LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO Y EN EL HIPODROMO CHILE

Raudal ganó el clásico "Internacional" sobre 2600 metros, en forma espectacular.

Gutenberg marcó el camino, dio parada seis cuerpos delante Quemazon, tras la cual corrieron Rendiá, Castigador y Ripley, viéndose a Raudal a la retaguardia.

Faltando 400 metros para el clásico, Raudal fué requerido por Villena, y atropelló violentamente, dando caza a Ripley, que ya había

La forma cómo se desarrollaron las pruebas

En el disco el ganador alcanzó un cuerpo sobre Ripley, quedando tercero Castigador, a dos cuerpos, mientras Quemazon quedaba cuarta.

EL CLASICO JOSE RAMON ECHEVERRIA

El clásico José Ramón Echeverría fué ganado por Llovizna, que precedido por un cuerpo a Armónica, que a su vez precedió a Samucillo por medio cuerpo.

Las carreras se desarrollaron en lista ganadora.

EN EL HIPODROMO CHILE

La prueba principal del Hipódromo Chile fué ganada por Maleficio que aventajó por tres cuartos de cuerpo a La Beata, que a su vez ganó a Salteo por igual distancia. Cuarto fué Narcisito.

EN VALPARAISO TUVIERON ESPECIAL LUCIMIENTO LAS VESTIVIDADES DEL 21 DE MAYO

Las fiestas del 21 de Mayo en Santiago se han celebrado con diversos actos oficiales, de conformidad con los programas elaborados por el Comando de la guarnición y de la Municipalidad.

Las fiestas adquirieron especial lucimiento en Valparaíso, especialmente en la ceremonia que se verificó frente al monumento a los Héroes de Iquique, donde hubo un desfile de las

Equino quebró record mundial de tiro de nistola

Hizo 2.642 puntos. — Los que lo integraban

En el Polígono de Recoleta se verificó hoy la competencia de Tiro de Pistola.

El equipo de cinco tiradores formado por Enrique Ojeda, Salvador Hess, Luis Vargas, Domingo García Huidobro y Alfonso Sutil, batió el record de Chile superando la serie con que el equipo suizo ganó en 1934 el campeonato mundial de Granada.

El record chileno de hoy que fué homologado oficialmente por la Dirección General de Fomento de Chile, fué de 2.642 puntos. El anterior record chileno era de 2.615 puntos y el record suizo de 2.585 puntos.

El resultado individual fué el siguiente: Ojeda 638 puntos; Hess 532; Vargas 530; García Huidobro 523; y Sutil 519.

Cabe agregar que la performance del equipo pudo ser mejor aun, pues faltaron Muller, Lalanne y Ramirez.

Saludo de Carabineros a la Armada

El Director General de Carabineros telegrafió al Director

El proyecto de creación de la Caja de la Habitación Popular

El senador señor Lira Infante se dirigió a la Acción Patriótica de Mujeres de Chile agradeciéndole los benevolos conceptos que ha tenido para aparejar su proyecto de creación de la Caja de la Habitación Popular.

Le agrega que este depende actualmente de la comisión de previsión Social y del Trabajo del Senado, la cual ha convenido a estudiarlo con todo interés.

Campana de fomento de la Marina Mercante

La Junta Local de Santiago de la Liga Marítima de Chile se ha dirigido a numerosas personalidades solicitandoles cooperación en su campaña de fomento de la marina mercante y de bienestar de su personal.

Rematadas las Termas de Catillo

El Banco de Talca, en un juicio ejecutivo, por cobro de pesos, se adjudicó en remate judicial las Termas de Catillo.

No niemas explotarias sino que las venderá.

Los españoles derrotaron al Audax Italiano

La Unión Española derrotó al Audax Italiano por tres tantos contra uno. La victoria fué me-

Inauguración de la Esc. "Hermanos Matte"

Con asistencia del Excmo. señor Alessandri, Ministros de Estado y autoridades se verificó la bendición y la inauguración de la Escuela denominada Hermanos Matte" que el actual Director General de Educación Primaria, señor Claudio Matte donó recientemente a la Sociedad de Instrucción Primaria para la educación de los niños del barrio Matadero, ubicada en calle Placer esquina Nataniel.

Cobijará a dos mil niños y será la escuela primaria mejor montada de todo el país.

Las gratificaciones a los empleados públicos

El Fiscal de la Unión Nacional de Empleados Públicos se-

Lo que fueron las fiestas en Santiago. — Desfile de las tropas

En las fiestas de Valparaíso participó una delegación de los Veteranos del '79, encabezada por el coronel señor Phillips.

Además el Excmo. señor Alessandri dirigió el siguiente telegrama al Director General de la Armada:

"Ruégo se sirva transmitir a las fuerzas armadas bajo su mando mis más afectuosos recuerdos y mis calurosas felicitaciones en esta fecha gloriosa en que la Marina Nacional escribió en nuestra Historia la epopeya del heroísmo y del cumplimiento del deber que es noble ejemplo en las generaciones presente y lo será siempre en las del porvenir".

NOTAS BREVES

El boxeador Abelardo Hevia desafió a Jorge Azar.

Mañana se verificará la comida que la Asociación Médica de Chile ofrece a su presidente y fundador, doctor señor Larraquibel.

AIR FRANCE

CORREO AEREO A EUROPA

Argentina—Uruguay—Brasil—Africa

Salida de Santiago el sábado a las 7 A. M. La correspondencia debe llegar a Santiago a más tardar los viernes a las 24 horas.

Los estudios sobre reforma del impuesto del 2%

No han llegado todavía a nada definido

La comisión designada por el Consejo de Economía Nacional para tratar el impuesto del 2 por ciento a las ventas se reunió, bajo la presidencia del Subsecretario de Comercio y consideró los diversos proyectos de reforma que están sometidos a la consideración del Consejo y del Gobierno en los cuales se propone que el impuesto se aplique en la base, o sea en las fuentes de producción o en las aduanas. Este estudio quedó pendiente.

Al mismo tiempo han seguido reuniéndose con el Ministro del Interior los representantes del comercio minoristas, no pertenecientes a la Confederación de la Producción y del Comercio.

No se ha llegado a nada definido en las conferencias que continuarán mañana miércoles.

Asuntos económicos del profesorado secundario

En el Teatro Recoleta se verificó la concentración de la "Unión de Profesores de Chile" para tratar de asuntos económicos que interesan al profesorado secundario, especialmente en sus relaciones con la Caja Nacional de Empleados Públicos.

Casi al terminar la reunión un grupo de personas extrañas, pertenecientes a ciertos partidos, quisieron intervenir en la asamblea. Los maestros rechazaron esta intromisión.

Los estudios sobre reforma del impuesto del 2%

No han llegado todavía a nada definido

La comisión designada por el Consejo de Economía Nacional para tratar el impuesto del 2 por ciento a las ventas se reunió, bajo la presidencia del Subsecretario de Comercio y consideró los diversos proyectos de reforma que están sometidos a la consideración del Consejo y del Gobierno en los cuales se propone que el impuesto se aplique en la base, o sea en las fuentes de producción o en las aduanas. Este estudio quedó pendiente.

Al mismo tiempo han seguido reuniéndose con el Ministro del Interior los representantes del comercio minoristas, no pertenecientes a la Confederación de la Producción y del Comercio.

No se ha llegado a nada definido en las conferencias que continuarán mañana miércoles.

Asuntos económicos del profesorado secundario

En el Teatro Recoleta se verificó la concentración de la "Unión de Profesores de Chile" para tratar de asuntos económicos que interesan al profesorado secundario, especialmente en sus relaciones con la Caja Nacional de Empleados Públicos.

Casi al terminar la reunión un grupo de personas extrañas, pertenecientes a ciertos partidos, quisieron intervenir en la asamblea. Los maestros rechazaron esta intromisión.

Los estudios sobre reforma del impuesto del 2%

No han llegado todavía a nada definido

La comisión designada por el Consejo de Economía Nacional para tratar el impuesto del 2 por ciento a las ventas se reunió, bajo la presidencia del Subsecretario de Comercio y consideró los diversos proyectos de reforma que están sometidos a la consideración del Consejo y del Gobierno en los cuales se propone que el impuesto se aplique en la base, o sea en las fuentes de producción o en las aduanas. Este estudio quedó pendiente.

Al mismo tiempo han seguido reuniéndose con el Ministro del Interior los representantes del comercio minoristas, no pertenecientes a la Confederación de la Producción y del Comercio.

No se ha llegado a nada definido en las conferencias que continuarán mañana miércoles.

Mensaje leído ayer por su S. E. en la apertura del Congreso

(De la 1.ª página)

años resuelto integralmente el problema hospitalario en todo el país. No habrá ninguna ciudad desprovida de este importante servicio.

BENEFICENCIA PÚBLICA

El Gobierno se ha preocupado de la aplicación de las disposiciones legislativas de la Ley N.º 5.115, de Beneficencia, ha podido desarrollar una extensa labor, disponiendo de todos los medios para una adecuada administración del patrimonio de los hospitales.

La Beneficencia Pública, afianzada en su autonomía, ha realizado finalmente los mandatos testamentarios de numerosos filántropos que han encomendado el cumplimiento de sus generosas disposiciones y es satisfactorio constatar que la filantropía privada, durante el año último, ha continuado entregando su concurso en valiosos legados y donaciones.

No obstante, los hospitales han dado un paso firme hacia el mejor cumplimiento de sus finalidades y se ha preparado la elaboración de un programa que redundará en el seguro provecho para la vida y bienestar de nuestros conciudadanos.

CAJA DE SEGURO OBRERO

De acuerdo con la nueva política económica-social que se ha adoptado, las inversiones hechas por la Caja de Seguro Obrero han dado los positivos resultados que se previeron. Ha realizado verdaderos esfuerzos por mejorar el standard de vida, el vestuario, higiene en general y las condiciones fisiológicas del trabajador.

Además, ha iniciado la construcción de diversas poblaciones obreras en Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Valparaíso, Quilpué, Santiago, Rancagua, Lota, Coronel, Tomé, Valdivia, Osorno y Concepción, para el resquestrado para estas construcciones, de diversos tipos, la suma de \$ 40.000.000.

HACIENDA

SUPERAVIT

En el Mensaje del año pasado tuvo la gran satisfacción de comunicar al Congreso que el ejercicio financiero del año 1933 había cerrado equilibrado, gracias al bien concebido plan de impuestos elaborado por el Ministerio de Hacienda.

En esta ocasión me es especialmente grato poder informar al Congreso Nacional que el ejercicio financiero del año 1934 ha cerrado con un superávit real de \$ 68.108.233,73, después de haber atendido con los ingresos normales a todos los gastos que fué necesario afrontar en el curso del año pasado.

El Proyecto de Ley de Presupuestos que autoriza gastos por \$ 920.493.995, leyes especiales, aumentaron la autorización primitiva a la suma de \$ 985.114.087,70.

El mundo total de las entradas ascendió a \$ 1.042.967.233,10 y el de los gastos a \$ 974.858.979,35.

El espléndido resultado alcanzado que ha permitido mantener, cuando ya no se dispone del crédito externo, el plan de obras públicas que el país necesita, no sólo para el trabajo y bienestar de una gran masa de obreros, sino también para el desarrollo y progreso materiales del país, aconseja conservar en toda su integridad el régimen tributario existente, en conformidad a la legislación en vigencia.

ALIVIO EN LAS CARGAS TRIBUTARIAS

No se trata ya de pedir al país nuevos sacrificios. Muy por el contrario, Desde el 1.º de Enero de 1934 ha comenzado para el país un alivio en sus cargas tributarias. El aumento del impuesto a los vinos, establecido en la Ley N.º 5.154 para la cosecha del año 1933, no ha sido renovado. Este aumento de impuesto significaba alrededor de un 40 o/o más sobre el que actualmente rige.

En Febrero de 1934 se promulgó la ley que modificó el impuesto a los beneficios donativos. Esta ley cambia un régimen de carácter explotador por otro con tasas razonables, que ha producido un considerable alivio tributario. El 31 de Diciembre, exploró el aumento de impuesto territorial de \$ 12.000 a la propiedad agrícola, por disposición expresa del Congreso.

El impuesto a los beneficios excepcionales establecido en el artículo 9.º de la Ley N.º 5.154 se redujo a las utilidades realizadas entre el 1.º de Enero de 1932 y el 31 de Diciembre de 1933. Este impuesto no ha sido tampoco renovado. En el año último se eximieron de impuesto a la renta a los intereses de los bonos hipotecarios; a las rentas de segunda categoría de las Cajas de Previsión Social y a los capitales ascendidos.

El conjunto de estas disposiciones significa un alivio tributario con respecto a las cargas vigentes el año 1933. En el curso del año próximo va a expirar el impuesto destinado al empréstito de cesantías, que produce anualmente alrededor de 45 millones de pesos.

Es profundamente satisfactorio para el Gobierno poder a un mismo tiempo comunicar al Congreso que el ejercicio financiero del año 1934 cerró con un superávit real de \$ 68.000.000, y que las cargas tributarias que el país soporta están reducidas en \$ 80.000.000 con respecto al año 1933 y que lo estarán, a partir del año próximo en más de \$ 100.000.000.

Es más bien en la disminución de impuestos sería atender contra el equilibrio de las entradas y salidas públicas y, por consiguiente, asegurar la base fundamental de la estabilidad política y económica y de la prosperidad general del país.

En esta ocasión, al igual que en el Mensaje del año pasado, creo conveniente declarar que el impuesto del 2 o/o a las ventas debe ser mantenido.

Es un impuesto esencialmente proporcional, de fácil percepción y que no grava los productos agrícolas vendidos por el productor, ni los artículos de primera necesidad.

cuando ellos son vendidos al detalle directamente al consumidor.

Es necesario insistir una vez más que la Agricultura está exenta del impuesto y que están expresamente exentos también de él la venta directa o al detalle de los siguientes artículos: carne, grasas, aceites comestibles, té, yerba mate, sal, fideos, papas, cebollas, frutas y verduras frescas, mariscos y pescados, azúcar, leche fresca y sus derivados, 2.º sortos, velas, carbón, lana, hilo, harinas, pan, trigo, frijoles, maíz, mote, garbanzos y lentejas.

Entonces cómo puede sostenerse que este impuesto del 2 o/o es gravoso para las clases populares? ¿que influencia puede tener en el gasto de la vida proletaria un gravamen que sólo afecta a los artículos de primera necesidad por excepción, en alguna transacción intermedia?

El cambio, la supresión o disminución del impuesto obligaría a su primar obras públicas que dejarían sin trabajo a obreros que hoy caminan ampliamente su vida o producirían un desequilibrio entre las entradas y los gastos que, la dura experiencia nos enseña, trae consigo un fuerte encarecimiento de la vida que haría de nuevo activa la situación de los que viven de sueldos y jornales.

Tampoco es efectivo que el comercio minorista sufra a causa del impuesto del 2 o/o; los comerciantes no pagan el impuesto, solamente lo colectan, pues de hecho lo transfieren al consumidor.

Además, de los 55.398 comerciantes minoristas que pagan impuestos a las compra-ventas en el país, sólo 12.137 están afectos a la tasa del 2 o/o de los restantes 15.260 pagan únicamente \$ 3.000 mensuales de impuesto, 18.777 pagan 1/2 o/o y 9.430 pagan 1 o/o; los demás están exentos.

Esta es la verdad de los hechos. Pretender crear alrededor de esta cuestión un problema es injustificado. Es necesario que el país no se deje engañar por los agitadores políticos profesionales que batallan constantemente por poner tropiezos de todo orden.

Es posible que los comerciantes inescrupulosos que burlan el impuesto dañen a los comerciantes honrados que lo pagan y que sea necesario arbitrar medidas para evitar una competencia desleal. El Gobierno está resuelto a tomar todas las medidas necesarias para evitar la burla del impuesto, lo que será relativamente fácil porque la gran mayoría del comercio minorista está en manos de extranjeros que por su calidad de tales están más obligados a dar estricto cumplimiento a las leyes de la República.

Insisto en declarar que, con la mejor voluntad, el Gobierno ha buscado con esmero y estudio la solución de este problema y ha llegado a la conclusión de que es indispensable el mantenimiento del impuesto por las razones de orden superior y de bien público a que me he referido.

El hecho de haberse producido en el año 1934 un superávit de más de \$ 68.000.000 no puede tampoco invocarse como justificativo para solicitar nuevas disminuciones en las cargas tributarias.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (CONVERSION DE DEUDA, REBAJA DE INTERESES)

En el curso del año 1934, fué dictada la Ley N.º 5.441, que libera de impuestos a los bonos hipotecarios cuyo tipo de interés no exceda del 6 o/o. Esa ley ha hecho posible la conversión de las deudas al 7 o/o y 8 o/o de interés, en otras al 6 o/o. Su aplicación ha tenido completo buen éxito. El canje de los antiguos bonos por los nuevos del 6 o/o así como la conversión de los saldos de las antiguas obligaciones se han realizado sin ningún tropiezo. Tal como se previó por parte del Gobierno, al discutirse la ley, la cotización de los nuevos bonos del 6 o/o, no ha desmejorado con relación a los antiguos del 7 o/o y aun ha llegado a sobrepasarlos en los últimos meses. Las conversiones ya autorizadas por la Caja de Crédito Hipotecario representan más o menos el 60 o/o de los préstamos vigentes. A medida que los interesados lo soliciten, esa cifra irá aumentando. La conversión de todas las antiguas obligaciones representará para los deudores hipotecarios un menor servicio anual superior a veinte millones de pesos y para hacer posible esta operación y ventaja, como se ha dicho, se suprimió el impuesto que gravaba los bonos hipotecarios.

SITUACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

MEJORA DE SUS RENTAS

El encarecimiento de la vida hace absolutamente necesario en el momento actual conceder a los empleados públicos, que no han tenido en los últimos tiempos una gratificación, un aumento de sueldo que les permita atender a sus necesidades normales. Tal principio de justicia ha inspirado la actitud del Gobierno al presentar y defender ante el Congreso el proyecto que da una gratificación a los empleados públicos desde el 1.º de Enero y que ha fijado en \$ 600 el sueldo básico de los profesores de instrucción primaria.

Este aumento de sueldo deberá ser financiado en gran parte con el superávit del ejercicio financiero del año 1934.

PROSPERIDAD ECONOMICA DEL PAIS

SITUACION BANCARIA

El aumento de volumen de las operaciones bancarias, constatado en el Mensaje del año pasado con respecto a los años anteriores, ha continuado produciéndose hasta la fecha. Con esto ha quedado de manifiesto, en forma que no admite dudas, el desarrollo creciente alcanzado por la actividad económica nacional de la cual es reflejo fiel el movimiento bancario.

El crédito, poderoso palanca de la vida económica, ha vuelto a encontrar su principal punto de apoyo en las empresas bancarias, quienes lo dispensan con gran facilidad, sin descuidar, por cierto, en ningún momento, las segundas prioridades que estas operaciones reclaman. De esta manera, las empresas bancarias al mismo tiempo que ofrecen solidez financiera a sus acreedores, debidamente controlada por el organismo oficial correspondiente, prestan con amplitud de criterios su ayuda benéfica a la reconstrucción económica del país.

Como queda dicho más arriba, comparando los datos al 31 de Marzo de 1934 con los de igual fecha al presente año se puede observar que los depósitos en Marzo de 1934 eran de \$ 1.889.899.284,66 y en Marzo de 1935 eran de \$ 2.236.791.265,67. Estas cifras acausan un aumento de \$ 346.891.971,01, o sea, de un 18,35 o/o.

Las colocaciones, que comprenden los préstamos, descuentos, avances, sobregiros, etc., llegaban en Marzo de 1934 a \$ 1.869.210.426,06 y en Marzo de 1935 a \$ 1.976.537.726,18, lo que significa un aumento de \$ 307.327.300,12, o sea, de un 16,41 o/o.

SEGUROS Y SOCIEDADES ANONIMAS

Las Compañías de Seguros mantuvieron seguros sobre bienes materiales por un total de \$ 9.022.473.037, cifra superior en \$ 141.000.000 a la del monto asegurado en el año anterior.

Los seguros sobre la vida sumaron \$ 948.738.233, lo que significa un aumento de \$ 214.000.000, respecto del año 1933.

El capital pagado de las demás sociedades anónimas asciende a \$ 284.278.746 y produjo una utilidad de \$ 86.985.011, lo que equivale a una renta de 6 o/o, guarismo que representa una mejora de 41 1/2 o/o, sobre el año 1933, año en que las utilidades sólo alcanzaron a 4,24 del capital pagado.

La producción de hierro fue muy superior a la de los tres años anteriores y sólo ligeramente inferior a la de 1930, llegando a aquel aumento a 67 o/o. Con referencia a otros productos, el aumento de la producción, ha sido el siguiente: azufre 62 o/o; yeso 68 o/o; cemento 106,50 o/o; y sulfato de sodio 26,70 o/o.

AGRICULTURA

El incremento dado a la producción agrícola ha sido también considerable. Las siembras del año antepasado han sido las mayores de nuestra historia, tanto en cereales como en chícharos. Las cosechas de trigo, cebada y avena del año pasado fueron las más grandes que ha tenido el país; el trigo producido llegó a la enorme cifra de 6.000.000 quintales, lo que permitió realizar una exportación de 600.000 quintales y dejar un apreciable sobrante para este año.

Este notable aumento fué debido a la política de estímulo y protección a la agricultura seguida por el Gobierno, que mediante la dictación de la ley llamada de "el trigo" garantizó a los sembradores un precio mínimo para sus productos.

La producción del presente año fué menor debido a las adversas condiciones climáticas. Alcanzó sólo a 8 millones y medio de quintales, a pesar de que el área sembrada era aún mayor que la del año anterior.

La producción industrial ha llegado también a las cifras más elevadas que ha habido en el país. En Diciembre último el índice de la producción industrial alcanzó a 132, cifra superior a la de Diciembre de 1929, que fué de 111 y al promedio de los años 1927 a 1929, que fué sólo de 100.

EDIFICACION

La edificación ha sido también la mayor que registra la estadística; los presupuestos de las nuevas construcciones alcanzaron a \$ 181.000.000; en 1932 fueron de \$ 140 y en 1929 de sólo 134 millones. Poderosamente ha influido en este resultado la ley propia da por el Gobierno en orden a exonerar de contribuciones los edificios que se terminaran antes del 31 de Diciembre del año en curso.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

El número de contribuyentes afectos a impuestos de la 3.ª, 4.ª y 5.ª categoría, al impuesto global complementario y al adicional, que han efectuado sus declaraciones hasta el 1.º de Mayo, asciende a 37.542, contra 33.492, que habían presentado sus declaraciones hasta igual fecha del año pasado. El número de contribuyentes correspondiente a esos impuestos ha aumentado a 12.539 o/o. El monto de las rentas declaradas por ellos asciende a 1.497.938.180,29 contra 1.120.523.034,83 a que ascendía el total de las declaraciones hechas en la misma fecha del año 1934. El incremento de las rentas declaradas este año alcanza a más de 377 millones, lo que significa un aumento de 33,68 o/o respecto al año pasado.

Esta es una prueba fehaciente que el país no está gravado en forma excesiva. Los que temían una disminución de la riqueza pública deberán reconocer que, por el contrario, se han desarrollado nuevas y beneficiosas actividades.

MINERIA

El índice de la producción minera en los años 1931, 1932 y 1933 que fué de 38,31 y 57 respectivamente, alcanzó el año pasado a 63. Ese índice es, en el segundo semestre del año pasado, ligeramente inferior al de 1930 y en el primer trimestre del presente año superior en 62 o/o al del año pasado, lo que hace esperar un resultado muy halagador para el año que se inicia, que será seguramente superior a 1930.

Para apreciar en toda su magnitud la importancia de esta cifra conviene hacer presente que estos índices han sido calculados incluyendo en la producción minera la de salitre y el yodo.

El número de obreros ocupados en la minería ha ido en constante aumento; a fines del año pasado era de 65.000, cifra muy superior a los promedios mensuales de los años anteriores que fueron de 59.373 y 39.000. La minería ocupa hoy día más obreros que en 1930. Los obreros ocupados en los lavaderos de oro alcanzan una cifra alrededor de la mitad de la cifra máxima de 40.000 hombres, que en un momento dado estuvieron dedicados a esa actividad, lo que demuestra claramente que los obreros que han abandonado ese trabajo han ingresado a actividades en que obtienen mejores salarios y que los que han permanecido en ella están mejor remunerados, ya que la producción de oro alcanzada el año último es la mayor de nuestra historia. El año pasado se extrajeron 7.420 kilos, contra 4.576 y 1.175 en los dos años anteriores. Hubo así un aumento de 44,20 o/o sobre el año 1933. La mayor producción anterior se obtuvo a fines de la colonia, en el primer decenio del siglo pasado y sólo alcanzó a 3.000 kilos.

La producción de carbón es la más alta que registra la estadística, alcanzó a 1.804.000 toneladas, contra poco más de un millón en 1932 y un millón y medio en 1929.

La producción de plata superior en 90,97 o/o a la de 1929. Alcanzó a 33 toneladas y es muy superior a la de los cuatro años anteriores que fué de 8,3, 12 y 24 respectivamente.

El cobre fino producido el año pasado alcanzó a 257 mil toneladas, la producción de 1932 fué de 103 mil y la de 1930 de 240 mil.

da ha subido de entonces acá en un 30 a 40 o/o, pero en los meses corridos del presente año los jornales han aumentado ya con respecto al año 1934 en un 25 o/o. Si continúa este aumento en forma que lógicamente hay derecho a esperar, muy próximamente la masa obrera habrá adquirido el mismo bienestar que en los años más prósperos que el país ha tenido.

Desde 1932 en la Caja de Empleados Particulares y organismos similares se ha abierto cuenta a más de 8.700 empleados nuevos. El número de imponentes de esas instituciones es el mayor que ha existido. Desgraciadamente no se dispone de estadísticas que permitan indicar la forma como han mejorado los sueldos de los empleados particulares; pero el enorme incremento de las nuevas colocaciones permite presumir lo apreciable que debe ser.

El problema de la desocupación ha terminado, pues los desocupados no pasan de la cifra normal en toda época de prosperidad. En la Bolsa del Trabajo, en Febrero, se han presentado a solicitar ocupación 9.511 obreros, 4.555 en pleados particulares y 466 en pleados domésticos.

Pero no es sólo este gran mejoramiento económico la principal obra conseguida con la política gubernativa, de los dos últimos años. La miseria porque atravesó el país en los años 1931 y 1932 hizo verdaderos destrozos en nuestra población; disminuyó la natalidad y la mortalidad de adultos y produjo la aparición de epidemias. Las huellas que deja en la población: el hambre, la falta de abrigo y las epidemias, no se terminan inmediatamente aunque se les ataque con energía; se requiere siempre tiempo y ruda labor para hacerlas desaparecer. Afortunadamente, se nota ya una clara mejoría, que todavía está lejos de ser satisfactoria; pero que el Gobierno tratará de acelerarla lo más posible por todos los medios a su alcance. La nupcialidad del año pasado llegó a 7 por mil, cifra que es la más alta de los últimos cuatro años; en los meses corridos de este año esa cifra ha sido sobrepasada. La mortalidad general ha comenzado a disminuir desde el año pasado. La mortalidad por enfermedades infecciosas fué el año último de 678 por cien mil habitantes, contra 736 en el año anterior, y en este año se acentúa, aún más la disminución. La mortalidad infantil también ha comenzado a disminuir. La natalidad comenzó a aumentar el año pasado, aumento que se está acentuando en el año en curso.

La somera exposición de las cifras anteriores muestra fehacientemente el enorme progreso alcanzado en nuestra recuperación. El progreso realizado en el corto espacio de dos años es tan enorme que se han dejado muy atrás las alarmantes cifras de 1932. El año pasado puede compararse con mil novecientos treinta, con la ventaja que entonces se inició la decadencia y ahora se está en un resurgimiento que seguramente nos llevará pronto a las cifras de 1929 que son las más favorables que registra nuestra historia. Pero hay una diferencia fundamental entre el resurgimiento actual y la prosperidad de aquella época. Esa prosperidad se basó en una producción elevada de salitre que no se vendió y que se financiaba con créditos extranjeros que toda vía se estaban pagando, y en gran de importaciones y construcción de obras públicas costeadas con empréstitos extranjeros que no se debieron contratar, porque no se iba a poder pagarlos. En cambio el auge actual está íntegramente basado en una situación sólida de la sana política económica que sigue el Gobierno, política que no sólo ha producido la gran mejoría que se acaba de esbozar sino que ha permitido pagar en parte la imprevisión anterior.

Para nadie pueden pasar inadvertidos los graves inconvenientes que para la economía nacional significó el hecho de mantener retarda de la circulación por largo tiempo, una suma tan apreciable que el Estado debía pagar de estas bajas precios y un ahorro para la economía nacional.

El enorme aumento de la producción y el mayor movimiento del comercio, que muy someramente se ha expuesto, está produciendo, como es lógico, un apreciable aumento de los jornales y de los sueldos, que deberá continuar en forma ascendente.

La masa total de jornales pagados en el país alcanzó en el año pasado a 902 millones de pesos, cifra superior en 50 o/o a la de 1932 e inferior al promedio pagado en los prósperos años de 1928 a 1930 en sólo 8 o/o.

PERO conviene recordar que en los jornales agrícolas, que son una tercera parte de los jornales pagados en el país, hay una porción que se paga habitualmente en especies. Este pago en especies que representa, a su vez, alrededor de un tercio del jornal agrícola, se ha calculado en las estadísticas con los mismos precios que regían el 28 de 30. Si tomamos los precios actuales habría que aumentar esta proporción del jornal agrícola en el alza que han tenido estos productos. En consecuencia la masa total de jornales pagados en el país el último año es indiscutiblemente superior a la que indica la estadística.

DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO

Además de las cuentas pendientes que ha habido que afrontar el problema de los anticipos bancarios vendidos. El Congreso sabe que los banqueros otorgaron anticipos bancarios que debían ser cancelados con los empréstitos que iban a colocarse a virtud de las autorizaciones concedidas al Ejecutivo. Los empréstitos no pudieron ser colocados; los anticipos no pudieron ser pagados y, en consecuencia, al asumir el Gobierno de la República, se debían anticipos bancarios en moneda extranjera ya vendidos, por la enorme suma de \$ 3.381.981.110,00, dólares 24 millones 482.569,62 y \$ 83 millones 855.771,77 m/c, que, estimadas las monedas a la paridad, representaban \$ 421.072.388,62 pesos de 6 d.

A esta suma hay que agregar los pagados descontables de Tesorería, que existían pendientes al 31 de Diciembre de 1932 y que sumaban \$ 160.534.410,00, dólares 4.102.971,48 y a 2.630.000,00, sean estimados a la paridad \$ 64.773.692,26 de 6 d.

Para que el Congreso pueda apreciar la magnitud del problema que había que afrontar conviene consignar que el monto total de los anticipos bancarios vendidos y el de los pagados descontables en Tesorería correspondientes a moneda extranjera, significa, al tipo de cambio comercial, la incommensurable suma de \$ 1.090.000.000.

Me es grato informarles que, de acuerdo a las acertadas gestiones del Ministerio de Hacienda, casi toda nuestra deuda flotante vendida ha sido prorrogada o cancelada en condiciones beneficiosas para el país.

En líneas generales, todos los anticipos bancarios en moneda extranjera, con intereses que fluctuaban entre el 7 y el 4 o/o fueron prorrogados por cinco años plazo, al 1 o/o de interés y con una amortización de 2 al 2,12 o/o anual.

La cancelación de parte de los anticipos se efectuó con el producto de la emisión definitiva de bonos internos autorizada por las Leyes núms. 4.530, 4.757 y 4.932 o sea, se dió estricto cumplimiento a la disposición que ordena destinar el producto de dichas emisiones al pago previo de los anticipos concedidos a cuenta de ellos.

Los anticipos en moneda corriente han sido totalmente pagados. De los anticipos en moneda extranjera se han pagado \$ 590 mil 235,8 y US. \$ 7.083.767,09. Estas cantidades, que, estimadas las libras y los dólares a la paridad, ascienden a \$ 82.050.485,46 peso de 6 d. fueron cubiertas con sólo \$ 64.296.313,95 moneda corriente.

En igual forma se procedió con los pagados descontables de Tesorería. El saldo adeudado en Diciembre 31, 1932, que ascendía a \$ 64.773.692,26, quedó reducido el 31 de Diciembre de 1934, a \$ 36 millones 607.979,24 y el 18 de Abril del corriente año a \$ 35 millones 553.111,50 de 6 d.

No se adeudan pagados en moneda corriente y los suscritos en moneda extranjera están renovados hasta 1938 en igual forma que los anticipos bancarios.

DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO

RECUPERAR la tradición nacional de fidelidad en el cumplimiento de los compromisos, obligándose a pagar una suma compatible con la capacidad económica del país y que no entrabe el desarrollo y la prosperidad a que todo pueblo tiene derecho, fué la directiva que inspiró la ley de reanudación del pago de nuestra deuda externa. El Gobierno ha tomado todas las medidas conducentes al mejor cumplimiento de la ley, y llegó hasta el máximo del sacrificio que le era posible.

A fin de que el país conozca a través de la frialdad de las cifras el desarrollo que ha tenido la deuda externa directa e indirecta consolidada en los últimos 14 años es interesante consignar los siguientes datos:

El saldo de la deuda externa consolidada ascendía al 31 de Diciembre de 1920, a

\$ 1.381.935.413,34 de 6 d
y el 31 de Diciembre de 1935, a \$ 1.474.237.060,14 de 6 d.
Su aumento en los 6 años fué de \$ 92.481.617,30 de 6 d.

Respecto a las garantías externas el saldo era en 31 de Diciembre de 1920,

\$ 20.635.600,00 de 6 d.
y al 31 de Diciembre de 1935
\$ 182.254.228,86 de 6 d.
Aumento
\$ 152.518.628,86 de 6 d.

En el curso del año 1926, la deuda externa aumentó en \$ 333 millones 991.787,04 de 6 d. lo que hizo subir el saldo al 31 de Diciembre de 1926, a \$ 1.310.493.848,18 de 6 d. En ese mismo año el aumento de las garantías externas fué de 484.003.585,26 de 6 d. El saldo a 1.º de Diciembre de 1926 ascendió, por consiguiente, a \$ 666.257.824,12 de 6 d.

En el período del 1.º de Enero de 1927 al 31 de Diciembre de 1931, la deuda pública externa aumentó en \$ 620.400.154,11 de 6 d.

El saldo al 31 de Diciembre de 1931, hasta el 31 de Diciembre de 1934, la deuda pública externa, ha disminuido en \$ 41.250, de 6 d. y las garantías externas en \$ 130.915.092,50 de 6 d.

En consecuencia, la deuda pública externa a que hay que hacer frente, asciende a \$ 2.430.787.752,29 de 6 d. de deuda directa y \$ 1.123.545.885,50 de 6 d de garantías externas, lo que da un total de responsabilidad para el Estado de \$ 3.554.333.637,79 de 6 d.

Mas de dos mil millones de esa enorme suma corresponden a los aumentos de deuda pública efectuados entre el 31 de Diciembre de 1925 y el 31 de Diciembre de 1931: cerca de un mil millones en la deuda pública directa y más de un mil millones en la con garantía fiscal.

Es evidente que sin este aumento de deuda pública externa, de cerca de dos mil millones de pesos, ocurrido entre el 1926 y el 1931, hubiese sido problema relativamente sencillo afrontar un arreglo del total de nuestra deuda pública externa. Las rentas hoy día ofrecidas para el servicio de la deuda no habrían pasado tan exiguas ni a los tasadores de bonos, ni al Comité que los representa.

DEUDA INTERNA

La deuda interna consolidada ascendió al 31 de Diciembre de 1933, a \$ 1.196.891.581,60

Durante el año 1934 se pagaron amortizaciones ordinarias y extra ordinarias por un valor de \$ 34 millones 459.827,32 y se verificaron colocaciones destinadas al pago de cuentas fiscales pendientes anteriores a 1932, a reintegrar a la Caja Fiscal los avances que ésta había hecho a diversas leyes y con recursos extraordinarios propios y a cancelar los anticipos bancarios que varias instituciones de crédito habían concedido a cuenta de las emisiones definitivas de bonos autorizadas por las Leyes número 4.530, 4.757 y 4.932 por un valor de \$ 223 millones 938.257,86.

En consecuencia, su saldo en circulación alcanza al 31 de Diciembre de 1934 a \$ 1.396.389.992,314

NUEVAS OBRAS PUBLICAS

La Ley Núm. 5.330, estableció que las deudas e obligaciones por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, las Municipalidades y la Caja de Crédito Hipotecario, serían servidas conjuntamente con las contraídas en forma directa por el Estado con las rentas asignadas a la Caja Autónoma de Amortización.

La Ley Núm. 5.601, estableció las obligaciones de estas instituciones para con el Fisco, rebajan considerablemente el servicio en forma de amortización con la propia capacidad de pago de estas Empresas.

Las sumas percibidas por el Fisco correspondientes a los servicios que deberán realizar las instituciones ya mencionadas, debe ser, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Núm. 5.601, destinadas, fuera de las sumas previstas para los Institutos Minero e Industrial del Norte, al financiamiento de un plan de incremento de la producción y de construcción de obras públicas y al fomento de la edificación de habitaciones higiénicas para el pueblo.

INDUSTRIA SALITRERA

La Ley Núm. 5.350, que organizó sobre base sólida la Industria Salitrera y que creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, sigue dando al país los magníficos resultados que tuvo la satisfacción de anunciarles en el Mensaje del año pasado.

La producción de salitre en 1933-34, fué 19 o/o mayor que la de 1932-33 y la de 1934-35 será 150 o/o más elevada que la del año 32-33.

El aumento de las actividades productoras en la región norte del país, que ha sido considerable gracias principalmente a la política adoptada de no vender más de un 20 o/o del salitre perteneciente a stock, ha permitido a la industria ocupar en Marzo último 20.900 hombres contra 16 mil 100 en igual fecha del año anterior. Los jornales pagados por la industria en 1934 sumaron \$ 74.400.000, y para este año se calcula en \$ 86.000.000. El jornal medio se ha elevado de \$ 12,08 en el año 1933 de alimentos varió de \$ 5,06 por hombre a día a \$ 5,40.

La fiscalización establecida en la Ley Núm. 5.350, con relación a las adquisiciones de las Empresas Salitreras ha dado frutos muy satisfactorios. En efecto, del 10 o/o del valor del costo de producción que se invertía en Chile en años anteriores, se ha legado hoy al 20 o/o y en el año 1934 de un total de 73 millones, invertidos por la Industria en adquisiciones de maquinarias, materiales, etc., han quedado en Chile 48 millones y en los puertos de la Zona Norte \$ 15 millones. Se puede asegurar que no se adquiere en el extranjero ningún producto, sin que se agoten previamente las gestiones para obtenerlo de fabricación nacional. En 1934 la Industria Salitrera adquirió de las empresas carboníferas 119.616 toneladas de carbón, con un valor de \$ 6.923.796 cifras que seguirán mejorando si el volumen de las ventas de salitre en el exterior

El saldo al 31 de Diciembre de 1931, hasta el 31 de Diciembre de 1934, la deuda pública externa, ha disminuido en \$ 41.250, de 6 d. y las garantías externas en \$ 130.915.092,50 de 6 d.

En consecuencia, la deuda pública externa a que hay que hacer frente, asciende a \$ 2.430.787.752,29 de 6 d. de deuda directa y \$ 1.123.545.885,50 de 6 d de garantías externas, lo que da un total de responsabilidad para el Estado de \$ 3.554.333.637,79 de 6 d.

Mas de dos mil millones de esa enorme suma corresponden a los aumentos de deuda pública efectuados entre el 31 de Diciembre de 1925 y el 31 de Diciembre de 1931: cerca de un mil millones en la deuda pública directa y más de un mil millones en la con garantía fiscal.

Es evidente que sin este aumento de deuda pública externa, de cerca de dos mil millones de pesos, ocurrido entre el 1926 y el 1931, hubiese sido problema relativamente sencillo afrontar un arreglo del total de nuestra deuda pública externa. Las rentas hoy día ofrecidas para el servicio de la deuda no habrían pasado tan exiguas ni a los tasadores de bonos, ni al Comité que los representa.

DEUDA INTERNA

La deuda interna consolidada ascendió al 31 de Diciembre de 1933, a \$ 1.196.891.581,60

Durante el año 1934 se pagaron amortizaciones ordinarias y extra ordinarias por un valor de \$ 34 millones 459.827,32 y se verificaron colocaciones destinadas al pago de cuentas fiscales pendientes anteriores a 1932, a reintegrar a la Caja Fiscal los avances que ésta había hecho a diversas leyes y con recursos extraordinarios propios y a cancelar los anticipos bancarios que varias instituciones de crédito habían concedido a cuenta de las emisiones definitivas de bonos autorizadas por las Leyes número 4.530, 4.757 y 4.932 por un valor de \$ 223 millones 938.257,86.

MARINA Y EJERCITO SE UNIERON AYER EN LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES EN EL VECINO PUERTO REVISTIERON ESPECIALES CONTORNOS.— EN EL "HUASCAR" EL CAPELLAN VELASQUEZ OFICIO LA MISA DE CAMPANA.—EL JURAMENTO A LA BANDERA

Pocas veces las festividades del 21 de Mayo habian alcanzado en Talcahuano tan brillantes contornos como las efectuadas este año. Favorecido por un día hermoso, todo el programa elaborado para conmemorar la Epopeya de Iquique tuvo un feliz cumplimiento, participando en él, Marina, Ejército y pueblo, en medio de gran entusiasmo y de fervor patriótico.

El recinto del Apostadero Naval, donde se verificaron las ceremonias, presentó durante todo el día, especialmente en la mañana, un aspecto de animación extraordinaria, con la concurrencia que concurría a cada instante y la presentación de las tropas que se preparaban a tomar activa participación en los actos oficiales.

EMBANDERAMIENTO DEL PUERTO

Espectáculo propio de los grandes acontecimientos ofreció ayer Talcahuano, con su población totalmente embanderada y con todos los buques surtos en la bahía engalanados a medio empavesado. El "Huascar", atracado al muelle del Apostadero lucía empavesado completo y estaba cubierto de guirnaldas y flores.

REVISTA DE LAS TROPAS

A las 10 horas se encontraban formadas en las canchas del Estadio todas las tropas de Marina y Ejército que iban a participar en el desfile y Misa de Campaña.

Minutos después de la hora indicada, llegaron al Estadio el Contra Almirante don Juan T. Gerken, el Intendente de la Provincia don Manuel A. Benavente, el Obispo de la Diócesis Excmo. señor Fuenzalida, el General don Humberto Gordon y otras autoridades de Concepción y del vecino puerto.

Después de rendirle a la comitiva los honores correspondientes, el Contra Almirante Gerken y el General Gordon procedieron a revisar las tropas.

JURA DE LA BANDERA

Terminada la revista, el Comandante capitán de fragata don Arturo Fuller oficiando al acto a desarrollarse en el que participaron los aprendices a marineros de la Escuela de Grumetes y conscriptos del Regimiento de Artillería de Costa, usó de la palabra, haciendo uso de los siguientes términos: Señor Almirante, señores Jefes, Oficiales y tropas: El acto que vais a desarrollar en el día de hoy, será el más sublime que llevaréis a cabo en la vida, el juramento a la bandera de vuestra Patria, símbolo de honor y grandeza.

La Patria que os ha dado todo, la Patria que os da el pan, vuestros hijos, que protege vuestras familias, que defiende vuestros derechos, que se levanta y se engrandece sólo por el esfuerzo generoso y noble de sus hijos, esta Patria, en fin, que os ha prodigado las ternuras de una madre, se sentirá engrandecida con el juramento a la Bandera que vosotros orgullosos le vais a prestar.

Justo es un deber es entonces que fortificando nuestros espíritus levantemos y unamos con santa unión y fervor nuestros pensamientos y, con toda la fuerza que podamos, de los nobles patriotas, hagamos votos en este día histórico de tanta magestad y grandeza que le trascienda en forma indeleble los actos gloriosos de nuestra historia naval.

Es así que como cada página de nuestra historia encierra una epopeya y como cada epopeya, escrita con la sangre de muchos héroes, trae a nuestra memoria el nombre de los valientes marinos que en ellas actuaron. Esos héroes que tantas glorias y riquezas nos legaron, no tuvieron otro Evangelio que el cumplimiento del deber, ni otra religión que el amor a su Patria y a su Bandera. Esos nombres nacieron recibiendo de su Patria todo lo que ella tenía y murieron dando por ella todo lo que ellos eran. No tuvieron nunca vacilaciones ni rasgos alguno que colocara los Supremos intereses de su Patria después de los de ellos. Esos hombres comprendieron siempre que a su Patria se le debían todo y, por lo tanto, debían también a ella dárselo todo.

Es por eso grumetes y conscriptos, ahora que pertenecéis a las Fuerzas Armadas de la República, estáis obligados por vuestro honor y por el juramento que vais a prestar a la bandera, el iniciar en ellas, a conservar, respetar, y honrar esas tradiciones dando vuestras vidas cuando esta sagrada obligación se lo exija.

Los oficiales superiores del Apostadero Naval, ofrecieron después de mediodía, en el Casino de la Escuela de Artillería, una brillante manifestación a los Jefes y oficiales del Ejército, Carabineros, y representantes de la prensa.

A los postres ofreció la demostración el comandante capitán de navío don Ignacio Huber, siguiéndole en el uso de la palabra el Coronel Cueva, por el Ejército, el capitán don Ignacio Badal, por los Carabineros y el coronel don "La Patria", don Jaime Echevarría, por la prensa.

Los oficiales superiores del Apostadero Naval, ofrecieron después de mediodía, en el Casino de la Escuela de Artillería, una brillante manifestación a los Jefes y oficiales del Ejército, Carabineros, y representantes de la prensa.

LOS NACISTAS DESARROLLARON AYER UN PROGRAMA EN CELEBRACION DEL 56.º ANIVERSARIO DEL COMBATE DE IQUIQUE

De conformidad con lo anunciado, ayer se realizó el programa que el Comisario Provincial Nacista de Concepción había elaborado para conmemorar el 56.º aniversario del Combate Naval de Iquique. Se inició este programa con el juramento que prestaron los



1. — El capellán Velásquez oficia la Misa de Campaña; 2. — El general Gordon y su ayudante al dirigirse al "Huascar"; 3. — Tropa de marinería jura a la Bandera; 4. — La delegación de la Armada con la señora viuda de Sobenes

UNA DELEGACION DE LA MARINA VISITO A LA VIUDA DEL BUZO SOBENES QUE VIVE EN CONCEPCION

Una delegación de la Marina vino en la tarde de ayer a nuestra ciudad, con el objeto de visitar a la viuda del buzo José Sobenes, hijo del 79, donña Tránsito Roldán de Sobenes, anciana que desde hace tiempo vive en Concepción.

Presidía la delegación el capitán de corbeta don Horacio Vio Valdivia, en representación del Apostadero, el comandante Duarte, el oficial señor Hughes y cuatro marineros, en nombre de la tripulación del escampavía "Sobenes", el cual, por una feliz coincidencia, se encuentra en el vecino puerto.

Mas o menos a las 10.30 horas llegó la delegación ante el domicilio de donña Tránsito Roldán, ubicada en Prieto 830, donde fue atendida por miembros de la familia.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

UNA DELEGACION DE LA MARINA VISITO A LA VIUDA DEL BUZO SOBENES QUE VIVE EN CONCEPCION

Una delegación de la Marina vino en la tarde de ayer a nuestra ciudad, con el objeto de visitar a la viuda del buzo José Sobenes, hijo del 79, donña Tránsito Roldán de Sobenes, anciana que desde hace tiempo vive en Concepción.

Presidía la delegación el capitán de corbeta don Horacio Vio Valdivia, en representación del Apostadero, el comandante Duarte, el oficial señor Hughes y cuatro marineros, en nombre de la tripulación del escampavía "Sobenes", el cual, por una feliz coincidencia, se encuentra en el vecino puerto.

Mas o menos a las 10.30 horas llegó la delegación ante el domicilio de donña Tránsito Roldán, ubicada en Prieto 830, donde fue atendida por miembros de la familia.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

UNA DELEGACION DE LA MARINA VISITO A LA VIUDA DEL BUZO SOBENES QUE VIVE EN CONCEPCION

Una delegación de la Marina vino en la tarde de ayer a nuestra ciudad, con el objeto de visitar a la viuda del buzo José Sobenes, hijo del 79, donña Tránsito Roldán de Sobenes, anciana que desde hace tiempo vive en Concepción.

Presidía la delegación el capitán de corbeta don Horacio Vio Valdivia, en representación del Apostadero, el comandante Duarte, el oficial señor Hughes y cuatro marineros, en nombre de la tripulación del escampavía "Sobenes", el cual, por una feliz coincidencia, se encuentra en el vecino puerto.

Mas o menos a las 10.30 horas llegó la delegación ante el domicilio de donña Tránsito Roldán, ubicada en Prieto 830, donde fue atendida por miembros de la familia.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El almuerzo en la Casa del Almirante

Discurso pronunciado por don Juan T. Gerken

A mediodía de ayer, después de las ceremonias, y con tanto brillo, ofreció el Comandante en Jefe del Apostadero, don Juan T. Gerken, en su casa habitación, un almuerzo a las autoridades y distinguidas personas de esta ciudad y Talcahuano.

Entre los asistentes anotamos fuera del contralmirante Gerken y señora, al intendente don Manuel Aristides Benavente, Obispo, Monseñor Gilberto Fuenzalida, Jefe de la División, general don Humberto Gordon, Alcalde de Talcahuano don Juan Villaman, Rector de la Universidad don Enrique Molina, Jefe de Talcahuano don Carlos Gajardo, presidente de los Veteranos del 79 don Eugenio Ibarra, Director de "La Patria", don Carlos Cruz Ocampo, Gerente de "El Sur" don Afion Varela y numerosos otros invitados.

A la hora oportuna el Contralmirante señor Gerken, pronunció el hermoso discurso que damos en seguida, el cual fue agradecido por el Intendente don Manuel A. Benavente.

El jefe del Apostadero dijo lo siguiente: Señor Intendente, señores: El Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano se siente honrado al tener en torno a su mesa al dignísimo representante del Gobierno, al príncipe de la Iglesia católica, y a los elementos más destacados de nuestro Ejército, veteranos y de todas las actividades de esta noble provincia que ha dado a la Patria valores deslumbrantes en la gestión de su independencia, como en el desarrollo de su vida como nación libre.

Sean mis primeras palabras un homenaje que este Apostadero rinde al creador de nuestra Marina de Guerra, general O'Higgins, que en el campo de batalla y después de la gloriosa epopeya de "Chacabuco", exclamó: "¡Es un triunfo y cien más serán insignificantes sino dominamos en el mar!".

Es justamente esta rada teatro de una de las primeras acciones de la incipiente marina, y tanto "O'Brien" como "Blanco Encalada", "Cochrane", "Simpson" y "Latorre" son los que con su acción telen la fuerte malla de la fuerza moral que alanza valores sublimes en el alma de los tripulantes que les cupo en suerte actuar el 21 de Mayo, por eso los que se inmortalizaron, personifican todas las glorias de nuestra Armada Nacional.

Señores, evocamos ese admirable espíritu de sacrificio que dominó en ese día a los que fueron nuestros antecesores e inclinémonos reverentes ante la grandeza de sus almas que estuvieron unidas por un solo pensamiento que sintetizó las palabras de su comandante: "Si yo muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber".

Elegidos por el destino para ser inmortales; le puso al frente a un bravo como el más bravo de los mortales; fueron manos impulsadas por nobles sentimientos que recogieron aquellos despojos que la Patria mira como los de sus hijos predilectos.

En este día embargan nuestras almas sentimiento de gratitud, pero; a la vez, las tradiciones que ellos nos legaron nos imponen deberes que debemos cumplir.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

UNA DELEGACION DE LA MARINA VISITO A LA VIUDA DEL BUZO SOBENES QUE VIVE EN CONCEPCION

Una delegación de la Marina vino en la tarde de ayer a nuestra ciudad, con el objeto de visitar a la viuda del buzo José Sobenes, hijo del 79, donña Tránsito Roldán de Sobenes, anciana que desde hace tiempo vive en Concepción.

Presidía la delegación el capitán de corbeta don Horacio Vio Valdivia, en representación del Apostadero, el comandante Duarte, el oficial señor Hughes y cuatro marineros, en nombre de la tripulación del escampavía "Sobenes", el cual, por una feliz coincidencia, se encuentra en el vecino puerto.

Mas o menos a las 10.30 horas llegó la delegación ante el domicilio de donña Tránsito Roldán, ubicada en Prieto 830, donde fue atendida por miembros de la familia.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

UNA DELEGACION DE LA MARINA VISITO A LA VIUDA DEL BUZO SOBENES QUE VIVE EN CONCEPCION

Una delegación de la Marina vino en la tarde de ayer a nuestra ciudad, con el objeto de visitar a la viuda del buzo José Sobenes, hijo del 79, donña Tránsito Roldán de Sobenes, anciana que desde hace tiempo vive en Concepción.

Presidía la delegación el capitán de corbeta don Horacio Vio Valdivia, en representación del Apostadero, el comandante Duarte, el oficial señor Hughes y cuatro marineros, en nombre de la tripulación del escampavía "Sobenes", el cual, por una feliz coincidencia, se encuentra en el vecino puerto.

Mas o menos a las 10.30 horas llegó la delegación ante el domicilio de donña Tránsito Roldán, ubicada en Prieto 830, donde fue atendida por miembros de la familia.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El capitán Vio, en un hermoso discurso, hizo entrega a la viuda de Sobenes de un salvavidas en mi naturaleza, obsequio de la tripulación del "Sobenes" y además, de algunos ramos y otros objetos.

También le fue entregada a donña Tránsito Roldán una suma de dinero, perteneciente a un premio que la Cía. Braun y Blanchard otorgó al año pasado al escampavía "Sobenes" por su acción al salvar del naufragio al "Tarapaca", barco de esa Cía.

La viuda del héroe del 79 agradecida emocionada este homenaje que le rindió la Marina de Chile.

El almuerzo en la Casa del Almirante

Discurso pronunciado por don Juan T. Gerken

A mediodía de ayer, después de las ceremonias, y con tanto brillo, ofreció el Comandante en Jefe del Apostadero, don Juan T. Gerken, en su casa habitación, un almuerzo a las autoridades y distinguidas personas de esta ciudad y Talcahuano.

Entre los asistentes anotamos fuera del contralmirante Gerken y señora, al intendente don Manuel Aristides Benavente, Obispo, Monseñor Gilberto Fuenzalida, Jefe de la División, general don Humberto Gordon, Alcalde de Talcahuano don Juan Villaman, Rector de la Universidad don Enrique Molina, Jefe de Talcahuano don Carlos Gajardo, presidente de los Veteranos del 79 don Eugenio Ibarra, Director de "La Patria", don Carlos Cruz Ocampo, Gerente de "El Sur" don Afion Varela y numerosos otros invitados.

A la hora oportuna el Contralmirante señor Gerken, pronunció el hermoso discurso que damos en seguida, el cual fue agradecido por el Intendente don Manuel A. Benavente.

El jefe del Apostadero dijo lo siguiente: Señor Intendente, señores: El Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano se siente honrado al tener en torno a su mesa al dignísimo representante del Gobierno, al príncipe de la Iglesia católica, y a los elementos más destacados de nuestro Ejército, veteranos y de todas las actividades de esta noble provincia que ha dado a la Patria valores deslumbrantes en la gestión de su independencia, como en el desarrollo de su vida como nación libre.

Sean mis primeras palabras un homenaje que este Apostadero rinde al creador de nuestra Marina de Guerra, general O'Higgins, que en el campo de batalla y después de la gloriosa epopeya de "Chacabuco", exclamó: "¡Es un triunfo y cien más serán insignificantes sino dominamos en el mar!".

Es justamente esta rada teatro de una de las primeras acciones de la incipiente marina, y tanto "O'Brien" como "Blanco Encalada", "Cochrane", "Simpson" y "Latorre" son los que con su acción telen la fuerte malla de la fuerza moral que alanza valores sublimes en el alma de los tripulantes que les cupo en suerte actuar el 21 de Mayo, por eso los que se inmortalizaron, personifican todas las glorias de nuestra Armada Nacional.

Señores, evocamos ese admirable espíritu de sacrificio que dominó en ese día a los que fueron nuestros antecesores e inclinémonos reverentes ante la grandeza de sus almas que estuvieron unidas por un solo pensamiento que sintetizó las palabras de su comandante: "Si yo muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber".

Elegidos por el destino para ser inmortales; le puso al frente a un bravo como el más bravo de los mortales; fueron manos impulsadas por nobles sentimientos que recogieron aquellos despojos que la Patria mira como los de sus hijos predilectos.

En este día embargan nuestras almas sentimiento de gratitud, pero; a la vez, las tradiciones que ellos nos legaron nos imponen deberes que debemos cumplir.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

Formulo votos que el espíritu de sacrificio que demostraron nuestros héroes, se encarnen en nosotros cuando, la Patria nos llame al deber y que nuestras marchen las generaciones presentes y futuras en la conquista de la grandeza de nuestra Patria amada.

UNA DELEGACION DE LA MARINA VISITO A LA VI

La bonita suma de cincuenta mil pesos dió la pelea entre Fernandito y Jorge Azar

Un Estadio repleto y un galope para el crack chileno. — Fernandito lució un boxeo magnífico y una guapeza que no le conocíamos. — Además, su punch fué bastante respetable. — El público lo ovacionó en forma por demás merecida. — Otros datos y comentarios

(De nuestra oficina de informaciones en el capital. Crónica especial para LA PATRIA, de nuestro corresponsal, el reputado crítico de boxeo don Gregorio Arizala).

SANTIAGO, 20. — Les fue la pelea Vicente-Tani y que ganó este por K. O. al cuarto round, que no veía inos tan concurrencio el Estadio Nacional. Siesto o posiblemente 8 mil espectadores acudieron a presenciar el combate del sábado entre el chileno Antonio Fernández y el argentino, Jorge Azar, de desca-cada actuación en los rings bonae-renzes y donde se le conceputa co-mo el único hombre llamado a en-frentar con éxito a nuestro doble campeón.

Y para confirmar lo dicho anteriormente basten decir que los principales diarios argentinos sollicitaron un servicio Flash a la United Press, contratando un detalle completo de la pelea e impresio-nes más interesantes. Esto demus-tró la expectación que había desper-tado en Buenos Aires el match en cuestión.

A fe de stateros, se justificaba el interés. Azar, en su match con Nor-berto Tapia mostró la dinamita de sus puños. Se llegó a anticipar un algunos círculos que Fernandito se-ría puesto K. O. por primera vez en su vida profesional. Nadie des-a-conocía sus méritos, pero sí que dudaban de sus puños y de la resis-tencia de sus mandíbulas.

El argentino tiene un defecto, nos dijo Gómez. Cuando se le atrinca, se achica. Si Fernández, continúa, actúa con inteligencia y logra localizar la, pelea está de-finita.

Ocurrió esto con exactitud meri-diana. Las primeras vueltas las lu-chó Fernández con suma cautela, manteniendo su guardia arriba, bas-tante pegada a la mandíbula y co-mo queriendo indicar que para to-car ese punto costaría mucho, y que estaba resuelto a defenderlo a cualquier precio.

Hasta el tercer round la pelea no acuso más alternativas que el des-pliegue de rapidez del chileno, que se acercaba como el rayo para mar-car algunos puntos y luego retirarse con la misma velocidad o en-tarar en el ring donde anulaba toda iniciativa del argentino.

AZAR AL NULO

Promediaba la cuarta vuelta y estando Azar próximo al rincón de Fernández, éste lo amaga con la izquierda; el argentino descuida el lado derecho y Fernández cae co-mo el rayo en plena mandíbula. Azar trata de mantenerse en pie, pero no puede; el golpe ha sido ter-rible y se despiama en la lona por tres segundos.

Se incorpora groggy y Fernández sigue castigándolo, pero la campañ-a viene a poner término al drama, cuyo fin parecía aproximarse vertiginosamente.

El público no aplaudió, sino que volvió loco de entusiasmo. De pie los ocho mil espectadores gesticu-laban como en una casa de aliena-dos. No era para describir aquella apoteosis de entusiasmo.

Avicco, manager del argentino, en su rincón parecía más pálido que el papel donde escribo esta corres-pondencia. Casi no atinó a acondi-cionar a su pupilo para que se pre-sentara repuesto en la vuelta si-guiente.

Un pequeño ejército de fotógrafos subió al ring, luego Fernan-dito habló por el Radio Siam en ca-taña con la estación Rivalta de Bue-nos Aires.

El público del Estadio le hizo or-tigas de prolongados aplausos y que-rió al vencedor ataravaba el pab-llo para ir a vestirse a los camari-nes fué objeto de renovadas manifi-estaciones de simpatías.

Terminada la pelea nos pusimo-a hacer el balance: Jorge Azar con la nariz y los labios lastimados, san-grando en abundancia y derrotado fácilmente, Fernandito con el rostro intacto, pero con la mano derecha en malas condiciones.

doctor Davanzo, y si hay necesidad será operado. La lesión debióse a una dolencia anterior; la mano la tenía enyesada por prescripción mé-dica, pero abandonó el tratamiento diez días antes de la pelea. No es-taba del todo bien, de modo que nuevamente volvió a lesionarse.

Según declaró a sus amigos, ayer en la cancha Carabineros N.º 1, mientras presenciaba el match Ma-gallanes-Unión Española, deberá so-metarse a un mes de descanso.

En caso de ser operado retrasará su viaje a Buenos Aires, caso con-trario se embarcará por avión en la presente semana.

GRAN TIQUILLA

El bordereaux arrojó una suma muy próxima a los cincuenta mil pesos. El porcentaje para Fernan-dito es suficiente, que en la maña-na del sábado se compró un radio Pilot al contado.

AZAR Y AVICCO

En el camarin casi se libra un segundo combate entre manager y pupilo. El primero le enrostró al segundo la culpa de la derrota por haber hecho bajar de peso y ha-cerle pelear con un hombre más chico que él. Avicco se disculpaba como podía. Felizmente no hubo cuetes... Ambos estaban cansados para reanudar la faena.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Asociación de Competición

Programa oficial de partidos para el domingo 26 de Mayo de 1935.

CANCHA N.º 1:
6.30 horas: Vial - Lynch, segun-da división.
10 horas: Vial - Galvarino, Inter-media.
14 horas: Español - Lynch, pri-mera división.
CANCHA N.º 2:
8.30 horas: Industrial - J. Uni-do, segunda división.
10 horas: Cochran - Español, se-gunda división.
14 horas: Coquimbo - Vial, ter-ce-ra división.
16 horas: V. de Chile - Universi-tario, intermedia.

ENERGICOS ACUERDOS TOMO LA ASOC. DE BOX DE CONCEPCION EN SU ULTIMA SESION DE DIRECTORIO

ACUERDOS. — El señor Edmundo Delano presentó al directorio una moción para su aprobación, relacio-nada con los incidentes que cumi-naron con la iniciación de la pri-mera veada del Campeonato Local de Box de Aficionados, la que se aprobó por unanimidad en la siguien-te forma: 1. — El directorio de esta Asociación acuerda descalificar y suspender de acuerdo con los Re-glamentos, al Delegado del Indus-trial señor Carlos Saavedra, por su actuación en el desarrollo de sus actividades como Delegado y Presi-dente del Club de Box Industrial, inscrito en los Registros de esta Asociación.

Versión oficial de la reunión del 20 de mayo. — Acuerdos

1. — Este directorio comunicará a la Federación de Box de Chile, la descalificación del citado delegado, dando a conocer los motivos que ori-ginaron esta descalificación.

2. — Comunicar al directorio del club Industrial, la descalificación del señor Carlos Saavedra, como de-legado de la rama boxerial de dicho club, y solicitar se sirvan hombrar como delegado ante esta dirigente, a una persona que sea una garan-tía para esta Asociación y para el prestigio de la rama boxerial del club Industrial.

Actuó por la Intermedia contra el cuatro del Fernández Vial y fue ga-nado por seis a dos.

No obstante de ser budo el cua-dro universitario dejó buena impre-sión. Practicando más seguido y siempre que sus socios continen con entusiasmo es indudable que en la serie Intermedia puedan hacer muy bien un buen papel.

Notas de los clubes

CLUB DEPORTIVO JUVENIL UNI-VERSIDARIO — Sección Infantil. — Se cita hoy a las 17 horas en la secreta-ria Castellón 764 a todos los socia-dos infantiles y juveniles con el prin-cipal objeto de formar los equipos que tomarán parte en la competenci-a oficial.

CLUB DEPORTIVO GALVARINO. — Citase a reunión general a todos los infantiles y juveniles para el miércoles 22 a las 20 horas. Por te-ner que tratarse varios puntos de importancia entre ellos la elección de capitanes de ambos equipos y un secretario.

DEBUTO A VER UNIVERSITARIO

Nuevamente se presentó oficial-mente en las arenas del fútbol el team estudiantil del Universitario.

INFORMACIONES DE TALCAHUANO

REASUMIO FUNCIONES ALCAIDE DE LA CARCEL DON CARLOS E. BAHAMONDE

Breves declaraciones que nos formuló ayer

Ayer rasumió sus funciones el Alcalde de la Cárcel de Talcahuano don Carlos Bahamonde de R., después de haber hecho uso de un corto feriado.

En nuestro conocimiento que el señor Bahamonde había rea-lizado en la capital algunas gestiones con los servicios de su cargo, ayer le conseguimos algu-nas declaraciones para "La Patria", y que hizo expresam-donos lo siguiente:

departí acerca de la construc-ción de la nueva Cárcel, mos-trándose ambos funcionarios muy preocupados por resolver a breve plazo este asunto.

En mi visita que hice al Di-rector General de Investigaciones, le agradecí el ofreci-miento que se me había hecho para un cargo de oficial de In-vestigaciones.

Finalmente nos expresó el se-ñor Bahamonde, que durante su ausencia fué subrogado por don Manuel Muñoz Tapia, fun-cionario del ramo y como inter-veniente había actuado ayer en la recepción de su cargo, el Te-niente de Prisiones don Adolfo Morales.

Football oficial jugaron ayer en el Apostadero la 1.ª y 3.ª secciones

Venció Primera Sección: 5 por 1

En la tarde de ayer, por el programa oficial del Apostade-ro, se verificó en la cancha del Estadio ante numeroso públi-co el partido de foot-ball en-tre la Primera y Tercera Sección.

El juego tuvo algunas fases de interés y resultó por algunos momentos emocionante, imponiéndose finalmente la Primera Sección por la eleva-da cuenta de cinco puntos con-tra uno de la Tercera.

José Torres, dcs; el tanto de la Tercera Sección fué hecho por Pino.

Los equipos estuvieron inte-grados como sigue:

Primera Sección: Vistoso, Car-tes, Elgueta, Sánchez, Inzunza, Torres, Quezada, Gutiérrez, González.

Tercera Sección: Telesías, Es-pinoza, Silva, Pino, Univaño, Ro-cas, Concejeros, Riquelme, Alar-cón, Soto y Contreras.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

De Santiago ha llegado el se-ñor Carlos Bahamonde Rebo-ledo.

— Del mismo punto el señor Luis García Y.

— A Chillán el señor Lautaro Hernández.

— De Victoria el señor Tomás Casanova O.

BOMBA

BRIGADA DE BOMBEROS APOSTADERO. — De orden del señor capitán citase para hoy miércoles 22 de mayo a ejer-cicio académico. Tendrá de civil.

Alumbrado público

Hace falta que se mejore El alumbrado público que tie-ne la ciudad, principalmente en la parte central, es malo y deficiente.

Una medida de progreso cons-tituirá cualquier iniciativa que se haga en favor de su meliora-

COMITE DE COMERCIANTES SE REUNE HOY

Hoy, a las 16 horas, en San Martín 172, se reúne el Comité Ejecutivo Departamental de Comerciantes, para tomar im-portantes acuerdos relaciona-dos con el movimiento del com-erciantado de Talcahuano y del país, en pro de la modifi-

Se preocuparán sobre modificación impuesto ventas

En esta reunión se dará lec-tura a interesantes comunica-ciones del Comité Central de Concepción y se acordará una amplia reunión de comercian-tes para que todo el comercian-tado local esté al tanto de la campaña a través del país. — (Oficial).

En la tarde, Director Amaya, De-legado cancha N.º 1, del Vial, de-legado cancha del Universitario. Puerta delegado del Lord Cochra-ne.

Comisarios: del V. de Chile, Ita-liano, Lynch, Galvarino y Cochra-ne. Director de la Asoc. Infantil: Del Vial.

POLITICA

PARTIDO DEMOCRATA

Sesión extraordinaria de direc-torio. — Por acuerdo del direc-torio, citase a sesión extraordinaria de directorio para hoy a las 19.30 horas en el local social, y se ruega a los señores regidores municipales demócratas se sirvan asistir a esta sesión para que se pongan de acuerdo sobre la organización del poder comunal y su acción a desarro-llar.

RAYUELA

COMITE LOCAL DEL BLOCK DE IZQUIERDA. — Citase para hoy a las 20 horas a reunión a los delegados componentes de este comité local.

Asistencia recomendada. Lo-cal y hora de costumbre. — Ofi-cial.

SOCIEDADES

UNION DE LOS EMPLEADOS DE CHILE. — Mañana a las 21 horas se reunirá el consejo lo-cal para tratar de importantes asuntos y muy especialmente lo relacionado con la renuncia que hace de su puesto de consejero el señor Alejandro Gallardo.

CENTRO ARTISTICO JOSE M. CHANDIA. — Para hoy a las 18 horas se cita a samblea general para la velada próxima; se hace presente que dando cumplimiento a lo dispuesto en sus reglamentos se dejará sin actuar a los que no asistan a la hora indicada a los ensayos.

NOTAS DEPORTIVAS

AL DEPORTIVO LAS CANCHAS. — El Carlos Condell le aceptó jugar con el ter equi-po adulto e infantil, para el próximo Domingo en la tarde en Las Canchas.

AL TRICOLOR F. C. — El Deportivo David Fuentes le pro-

Dirección de Pavimentación Comunal

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 19 del D. F. L. 197 sobre pavimentación en las ciudades de la República, se pone en conocimiento de los propietarios de la calle Colón, que se ha practicado la medición de los frentes de los predios afectos al pago de la pavimentación de Calzadas y Soleras con los resultados que a continuación se indican.

CALLE COLON ENTRE LATORRE Y VALDIVIA ACERA SUR		
N.º del Rol	N.º del Inmueble. Nombre del Propietario	Frete del Inmueble
672	36-100 Daniel Rodríguez	27.52
ACERA NORTE		
342	1-27 Sac. Nicolas Aste	11.59
343	37 Santos Parodi	1.33
527	39-99 Vignolo y Malatesta	19.03
CALLE COLON ENTRE VALDIVIA Y RIVEROS ACERA SUR		
673	102-06 Ana Trumbull de S.	19.56
674	116-30 Antonio Selman	18.47
675	136-43 Suc. Juan Macera	13.34
676	150-60 Suc. Juan Dellarosa	13.61
677	170-82 Suc. Juan B. Musante	19.34
678	192-96 Suc. Juan Martinez Ramos	8.27
679	200 Salvador Andurandeguy	15.44
ACERA NORTE		
528	101-28 Linda Parodi de F. y Julio Sachi	27.52
529	137-77 I. Municipalidad de Talcahuano	51.68
530	185 Julio Annat	23.95
CALLE COLON ENTRE RIVEROS Y SAN MARTIN ACERA SUR		
680	212-14 Pedro M. Romero	17.82
681	236-44 Luis Macera	14.07
682	232-300 Suc. Munizaga	32.71
ACERA NORTE		
531	201-23 Félix Chichizola	28.17
532	251 I. Municipalidad de Talcahuano	2.14
1352	297 M. Gleisner y Cia.	2.14
CALLE COLON ENTRE SAN MARTIN Y BULNES ACERA SUR		
683	302-20 Antonio C. Lama	21.20
684	322-36 Beneficencia	12.00
685	338-44 Suc. Luis Scacaluga	11.20
686	352-66 Suc. Nazario Brandes	14.39
687	372-78 Jose Vignolo	11.51
688	330-400 Enriqueta Trumbull de Corvalán	20.53
ACERA NORTE		
1332	301-11 Juan B. Brangier	14.41
533	322-32 Glidemiste, y Cia.	15.06
534	343-28 Eowart Hyde	15.15
536	355-57 Jose Goretars y otros	9.52
537	365-79 Jose Maritano	16.35
391	599 Wessel Duval y Cia.	19.05

RECTIFICACION AL AVISO DEL 12 DE ABRIL DE 1935

CALLE COLON ENTRE M. RODRIGUEZ Y BILBAO ACERA NORTE

603 1511 Enrique Simon 21.62

Talcahuano, 18 de Mayo de 1935.

EL DELEGADO

MASANA — FEMENINO

¡ Ahora Qué?

Por MARGARET SULLIVAN y DOUGLAS MONTGOMERY

BOY — MATINEE A LAS 3 — PARA TODOS — HOY — La comedia de risa

COSAS DE SOLTEROS

Con ADOLPHE MENJOU. — Actua lidad y cometas. — Platea \$ 0.60 — Balcon \$ 0.40 — Galería 0.20

Dante - Hoy

SELECCION 6.45 — EL GRAN EXITO DE AYER, LA VIDA DE LOS MARINOS NOCHE 9.45

Lo que Aprendió de los Marineros

MAIANA

VAMPIRESAS DE 1933

VIERNES — FOX

SERENATA DE AMOR

SABADO

LA FAMILIA DE BARRET